

# CORREO EXTREMEÑO

Año XXVI

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

Badajoz: un mes . . . . . 2 ptas.  
Fuera de la capital: trimestre . . . . . 7  
Portugal: trimestre . . . . . 9  
Los demás países: trimestre . . . . . 15

Redacción, Administración y Talleres: Bravo Murillo, número 6

TELÉFONO NÚMERO 143

Badajoz 25 de julio de 1929

## TARIFA DE PUBLICIDAD:

Línea del tipo corriente del periódico . . . . . 0'25 ptas.  
En primera y octava plana . . . . . 1'00  
Reclamos en 1.ª y 8.ª planas, línea . . . . . 1'50  
en las restantes . . . . . 0'50

Núm. 7.366

## El ferrocarril de San Vicente a Fregenal

Habrán visto nuestros lectores, los lectores a quienes más pueden interesar las andanzas de este proyecto, que algunos pueblos, por cierto no los más poderosos, han manifestado su decisión de mantener las ofertas de cooperaciones que antes habían formulado; así lo ha hecho Alconchel por medio de su alcalde, nuestro querido amigo; así lo ha hecho también Higuera de Vargas, adoptando su Ayuntamiento los acuerdos que, hace pocos días, verían nuestros lectores, transcritos en estas columnas por nuestro corresponsal en dicho pueblo.

También hemos tenido ocasión de hablar con el señor alcalde de Alburquerque, nuestro buen amigo el señor don Francisco Izquierdo, que a su gran inteligencia y a la férrea voluntad y a la actividad infatigable, a la que tanto debe ya el mejoramiento de tan ilustre y hermosa población. En nuestra entrevista, el señor Izquierdo manifestó su decidida actitud, secundada resultadamente por todo el Ayuntamiento, de mantener ofertas de gran trascendencia que nos prometió hacer públicas, concretamente autorizadas con su firma.

Sabemos también que otros pueblos adoptan igual actitud. Es hora—ya lo hemos dicho—de llevar a la práctica, de algún modo, los deseos de todos. Abundando en esta opinión, el Ayuntamiento de Higuera de Vargas invita a nuestro director a tomar la iniciativa de poner en contacto a las entidades onciales interesadas directamente en la realización del proyecto, por medio de una reunión en la que se tracen las normas de las gestiones que se han de iniciar. Nosotros agradecemos con toda cordialidad la deferencia y nos apresuramos a aceptar la indicación. Pero creemos que deben ahorrarse trámites previos. Debe comenzarse desde luego a obrar, y para ello, mejor que iniciar reuniones previas sería constituir la agrupación de entidades que ha de realizar la obra.

Esto tiene que partir de la Corporación que representa a la provincia, la Diputación provincial. Afortunadamente, está hoy al frente de ese organismo una personalidad de tan alto relieve y tan excepcionales aptitudes y prestigios como el señor García Guerrero, que siempre está en la vanguardia de todas las empresas que se dirigen a fomentar los altos intereses de la provincia. Además, el señor García Guerrero no ha abandonado ni un momento este asunto; lo sigue paso a paso, sin tregua ni desmayo, y con los elementos de la provincia de Huelva ha cooperado a la gestión de cuanto hasta ahora se ha hecho. Al señor García Guerrero, por tanto, es a quien deben dirigirse, y nos dirigimos por nuestra parte en súplica de que tome la iniciativa de reunir a todas las representaciones de las entidades administrativas y económicas localizadas en la zona que ha de beneficiar el ferrocarril para adoptar los acuerdos que sean necesarios para impulsar y abreviar la gestión del proyecto.

La Diputación de Badajoz, además, puede por medio de su ilustre presidente ponerse en relación con la de Huelva y con su Ayuntamiento, así como con la Junta de Obras de aquel puerto, que tan noble y generosa cooperación se ha manifestado siempre dispuesta a prestar a esta gran obra. Y reuniendo todos estos elementos y organizando las labores y cooperaciones que cada uno puede aportar, no es absurdo esperar que la obra esté en breve en vías de hecho.

En una reunión que los elementos provinciales celebren en Badajoz pueden acordarse las bases de la acción y procedimiento que se ha de seguir. Puede luego entrarse en relación con los elementos de Huelva mediante conversaciones que se celebren en Badajoz, en Huelva o en cualquiera de los puntos que se

consideren más cómodos entre una y otra población.

Ya hemos puesto en antecedentes a nuestros lectores del estado en que actualmente se encuentra la tramitación de este asunto, y el punto de partida que deben tener las gestiones para proseguir. La parte que alcanza de Badajoz a Fregenal está ya autorizada su conversión de vía estrecha en vía ancha normal, y en ello se ocupan ya los herederos del proyecto; lo mismo puede hacerse en breve respecto al resto. Falta luego organizar la vida económica, para lo cual es preciso constituir la empresa mediante las oportunas mancomunidades que autoriza el actual régimen local, y acopiando las cooperaciones que las entidades de nuestra provincia y de Huelva puedan aportar.

Para organizar y determinar esto es para lo que se necesita que cuanto antes se pongan en contacto todas las fuerzas oficiales y no oficiales que están dispuestas a concurrir. Esto logrado, lo demás camina con facilidad, porque son elementos sobrados los que a esta obra pueden concurrir y están hartamente penetrados de la trascendente importancia que para todos tiene una obra de esta magnitud.

Esperamos, pues, que ni la iniciativa tardará en aparecer, ni dejará ésta de obtener la entusiasta acogida que es de esperar conociendo los entusiasmos que en todos sugiere esta noble aspiración de sacar para siempre de su absurdo aislamiento a una de las zonas más ricas y florecientes del occidente de España.

## MERCADOS

Madrid, 24.—Se han cotizado las carnes en el mercado a los siguientes precios:

Corderos rapones, a 3'24.  
Idem con lana, a 3'35.  
Ovejas, de 2'15 a 2'65.  
Carneros, de 2'90 a 3.  
Cerdos blancos, a 3.  
Vacas extremeñas buenas, de 2'75 a 2'81.  
Idem regulares, de 2'67 a 2'70.  
Novillos, de 2'76 a 2'83.  
Idem regulares, de 2'67 a 2'70.  
Toros, de 2'76 a 2'83.

Impresión del mercado.—Nada nuevo tenemos que indicar respecto a la marcha del mercado, siendo las existencias regulares en toda clase de ganados y los precios sostenidos.

## Asociación de la Prensa de Badajoz

Hemos recibido un atento oficio del presidente de la Asociación de la Prensa comunicando el nombramiento de la nueva Junta directiva, resultado del escrutinio del plebiscito celebrado entre los miembros de esta Asociación.

La Junta directiva ha quedado constituida de la siguiente forma: Presidente, don Juan Manuel Vázquez Pérez; vicepresidente, don Juan Berenguer Rodríguez; secretario general, don Teófilo Rastrollo Caballero; secretario de actas, don Victoriano Vara Pérez; tesorero, don Manuel Alfaro Pereira; contador, don Manuel de la Rosa Ramírez; vocal primero, don José Díaz-Ambrona y Moreno; vocal segundo, don Joaquín Vives Castrillón.

Felicidades a los nuevos miembros de la Junta y les deseamos que lleven a feliz término los proyectos e iniciativas que figuran en su programa y cuenten siempre con nuestra cooperación y apoyo para todo lo que redunde en beneficio de la entidad.

## LEA NUESTRA EXTENSA

## INFORMACION TELEFONICA EN LAS PAGINAS CENTRALES

## Los títulos falsos de Bachilleres

### El juez especial ha dictado auto de procesamiento contra cincuenta personas más, complicadas en la expedición de estos documentos

El gobernador civil de Zamora ha destituido al alcalde de un pueblo por quemar las obras de Pérez Galdós

Madrid, 24.—Como recordarán nuestros lectores, hace varios meses se descubrió una falsificación de títulos de Bachiller, y como consecuencia de las diligencias que se practicaron, varios individuos y personalidades ingresaron en la cárcel.

Hoy, el juez especial nombrado para instruir el sumario ha ordenado el procesamiento de 50 personas más que intervinieron en la expedición de los títulos falsos.

### UN ALCALDE DESTITUIDO Y MULTADO

Madrid, 24.—El gobernador civil de Zamora ha comunicado al Ministerio de la Gobernación que ha destituido al alcalde de Villarín, que destruyó las obras de Pérez Galdós, quemándolas.

Estas obras se guardaban en la biblioteca del Ayuntamiento.

El gobernador ha impuesto como castigo al alcalde el adquirir las obras que ha destruido y reintegrarlas a la biblioteca de la Corporación municipal.

### POR MOLESTAR A UNA SEÑORA

Madrid, 24.—Esta tarde ha ingresado en la cárcel celular para cumplir una quincena otro individuo que molestó en la vía pública a una señora.

### LA ADMINISTRACION DE LOTERIA DE ZAFRA

Madrid, 24.—Ha sido nombrada administradora de Lotería de Zafra, doña Isabel Sabón García.

### UNA SENTENCIA DE INTERES PARA LOS PERIODICOS

Madrid, 24.—La Audiencia ha dictado hoy una sentencia que viene a aclarar la situación del anunciante en los periódicos, alegando para no satisfacer el importe de esto la excepción de falta de personalidad en el que contrata el anuncio.

No está garantizada en el Código civil esta clase de contratación, pero conocida la existencia de la obligación y establecida la relación entre los artículos del Código mercantil y el Código civil, se hace desaparecer esta falta de personalidad y la Sociedad contratante abonará el importe del anuncio.

### UNA REAL ORDEN

Madrid, 24.—Se ha publicado en la "Gaceta" una Real orden ampliando en 270 plazas las de la Academia Militar, exceptuando a la de los aprobados sin plaza.

Lea CORREO EXTREMEÑO

## El Rey, en París

### Ha paseado por la capital, acompañado de Quiñones de León, y ha cumplimentado, en el Elíseo, al presidente de la República

Ha quedado destruido por un incendio un hotel, propiedad del señor Menéndez Pidal, salvándose importantes legajos de la biblioteca donde se guardaban tres mil volúmenes

Madrid, 24.—Su majestad el Rey pasó, acompañado por el embajador de España, Quiñones de León, por el bosque de Bolonia y estuvo en el Elíseo para cumplimentar al presidente de la República, Doumergue.

Ha llegado a San Sebastián para recibir a su majestad el Rey el capitán general de la región, pero se cree que el Monarca no se detendrá en esta capital y proseguirá el viaje con dirección a Madrid.

### EL HOTEL DE MENENDEZ PIDAL DESTRUIDO POR UN FUEGO

Madrid, 24.—En San Rafael ha quedado destruido por un incendio el hotel del presidente de la Academia de la Lengua don Ramón Menéndez Pidal.

Varios vecinos que pasaron ayer frente al edificio notaron la salida de humo, e inmediatamente dieron aviso a las autoridades.

Aunque el parque de incendios llegó con gran rapidez, el fuego había adquirido gran incremento, y todos los esfuerzos se dirigieron a salvar la biblioteca, que contenía tres mil volúmenes.

Varios vecinos, con gran riesgo de su vida, penetraron en la biblioteca, salvando numerosos legajos y volúmenes de literatura moderna y alemana, que los había traído el señor Menéndez Pidal durante este verano.

Se han salvado importantes lega-

jos y libros, y el hotel ha quedado totalmente destruido.

### EXCURSION DE LOS EXPLORADORES

Madrid, 24.—En el campamento de los exploradores, instalado en Guadarrama, han comenzado los ejercicios y prácticas, asistiendo a ellos 350 exploradores.

En el campamento se publica un periódico, se dan conferencias culturales y han comenzado a instalarse los elementos para proporcionar luz eléctrica.

### UNA ROMERIA

Madrid, 24.—Mañana, con motivo de la fiesta de Santiago, el bar Gallego ha organizado una romería cuyos ingresos serán destinados al sostenimiento de las escuelas.

Esta noche se ha quemado una bonita colección de fuegos artificiales y mañana a las diez asistirán los coros gallegos a una misa de campaña en San Antonio de la Florida y cantarán varios motivos religiosos.

### CAE DE UNA VENTANA A LA CALLE

Madrid, 24.—Esta tarde, en una casa de la calle de Pi y Margall, Rufina González se apoyó en una persiana, cediendo ésta y cayendo la muchacha a la calle.

Rufina padece varias heridas de importancia en la cabeza.

## Un artículo de "La Nación,"

### El órgano oficial del Gobierno publica un artículo titulado "La historia se repite", hablando del llamamiento a los antiguos políticos para que formen parte de la Asamblea

Doña María Otero continúa mejorando y está recibiendo numerosas demostraciones de afecto y simpatía

Madrid, 24.—"La Nación" publica un artículo titulado "La historia se repite".

Dice el citado periódico que en junio del pasado año el marqués de Estella, con evidente error, quiso iniciar un paso más hacia la normalidad política, pero se recrudecieron los antiguos sistemas y tuvo que desistir de los planes hasta que los políticos antiguos fueran más comprensivos.

El marqués de Estella pudo observar que los políticos no reflexionaron sobre el porvenir de España y no pensaron que el general Primo de Rivera no perdería la ocasión de conseguir que España volviera a alcanzar su antiguo esplendor.

Hoy, cuando el Gobierno ha requerido a los ex presidentes del Consejo y de las Cámaras para que asesoren a la Asamblea Nacional sobre el proyecto de Constitución, han comenzado ya los complotos contra la Asamblea y se cruza la correspondencia entre políticos con pseudónimos, lo mismo que en junio del pasado año.

De ninguna manera el marqués de Estella puede permitir que la Constitución del 76 sea la ley fundamental del Estado, pues durante su vigencia se perdieron las colonias, se recrudeció la guerra y se asesinaron a tres presidentes de Consejo, Cá-

novas, Canalejas y Dato, se arrugó el caciquismo, se propagaron las ideas sindicalistas y todos los males que hoy sufre España son debidos a aquella Constitución.

### EL CRIMEN DE LA GRAN VIA

Madrid, 24.—Hoy será practicada una nueva cura a doña María Otero y los médicos le han cortado varios puntos de la herida que sufría en el vientre.

El doctor Meneses, esposo de doña María, ha dicho que ha recibido numerosos telegramas de las distintas provincias de España protestando de la agresión.

El infante don Alfonso de Borbón ha enviado a doña María Otero un hermoso ramo de flores como protesta por el atentado.

Dice el doctor Meneses que algunos de los dedos de la mano no podrá utilizarlos, pues las heridas le han interesado los tendones.

Agrega que es inexacto que su esposa recibiera las heridas al interponerse entre él y el agresor, sino que éste se dirigió principalmente contra su esposa.

Esta tarde, una comisión de modistillas estuvo en la pensión donde se hospedaba doña María Otero, regalándole una hermosa canastilla de flores.

## Un artículo de "La Epoca,"

### Llama la atención el periódico sobre la sujeción en el anteproyecto de la nueva Constitución del artículo 54 de la del 76

Lerroux habla de la separación de la alianza republicana de Marcelino Domingo, Jiménez de Asúa y Alborno, y niega eficacia al proyectado partido radical socialista

Madrid, 24.—"La Epoca" publica hoy un artículo hablando del llamamiento que el Gobierno ha hecho a los ex presidentes del Consejo y de las Cámaras para que den su opinión en la Asamblea sobre el proyecto de nueva Constitución.

Dice el referido periódico que ha producido gran inquietud en todos los monárquicos el acercamiento de las facultades del Rey, que por el artículo 54 de la Constitución del 76 se le concedía el derecho de separar y nombrar libremente a los ministros, y siendo éste un asunto de gran importancia, llama la atención de los asambleístas para cuando el proyecto de nueva Constitución se discuta en la Asamblea.

### UNA DESIGNACION

Madrid, 24.—Ha sido designado el catedrático don Blas Cabrera para que asista en París al Bureau internacional de Pesas y Medidas.

### HALLAZGO DE UN CADAVER

Madrid, 24.—En el barrio de California fué encontrado esta mañana el cadáver de una mujer en un solar donde se habían construido varias casuchas.

Resultó ser el de Ana Martín, viuda y pensionista, diciendo los vecinos a los agentes de la autoridad que hacía varios días que no

la habían visto salir de la habitación que ocupaba.

Presentaba el cadáver los brazos amarrados y un hilo de sangre le salía de la boca.

Los vecinos han dicho que Ana padecía del corazón.

Se dió aviso a las autoridades judiciales, que se personaron en el lugar del suceso y ordenaron el levantamiento del cadáver.

El forense se ha reservado su informe hasta que practique la autopsia al cadáver.

### SUCESO PINTORESCO

Madrid, 24.—Esta mañana, en Tetuán de las Victorias, una señora penetró en un establecimiento de quincalla.

La mujer se quedó mirando fijamente al dueño, y después de un largo rato exclamó: "¡Tú eres mi marido!"

El asombro de todos fué grande, pues el dueño del establecimiento es casado y tiene varios hijos.

### MUERE UN NIÑO MORDIDO POR UN PERRO RABIOSO

Madrid, 24.—En la calle Martín de los Heros ha fallecido un niño a consecuencia de la mordedura de un perro rabioso.

Este niño, al poco de ser mordido, se le inyectó el suero antirrábico, y los periódicos, al relatar el suceso se preguntan qué clase de sueros se emplean que no evitan la rabia.

LA VIDA EN LA CIUDAD

Vida Religiosa

La charlotada de hoy

Jueves, 25.—Santiago apóstol, patrón de España.—Ss. Cristóbal, Cucufate, Pablo, Florencio, Teodomiro, Valentina, vg., mrs.

Según hemos visto en programas que han sido repartidos profusamente, esta noche se celebrará en la plaza de toros una charlotada, en la que intervendrá la famosa cuadrilla de toreros cómicos Charlot, Fatigón y su Botones, ya conocidos del público de Badajoz, donde actuaron con notable éxito durante la feria de junio.

EN LA CATEDRAL

Empieza por la mañana a las diez, el canto de las divinas alabanzas; después de tercia hay procesión claustral y seguidamente la misa solemne, en la que predica don Antonio García Juan, beneficiado.

Hay, además, otros números taurinos que seguramente han de ser del agrado del público.

Por la tarde, a las cinco y media, continúa el canto del oficio divino. Al toque de oraciones, y ante el altar de la Santísima Virgen de la Soledad, se reza el santo Rosario.

Como complemento del interés de esta fiesta, la empresa ofrece dos importantes regalos que serán sorteados entre el público.

EN LAS DESCALZAS

A las ocho de la tarde comienza el piadoso ejercicio de la Corte de Cristo y adoración perpetua al Santísimo Sacramento.

Dada la "agradable" temperatura que disfrutamos, es de presumir que acuda mucho público esta noche a la plaza, donde seguramente ha de pasar el rato entretenido y gozando muy distinto ambiente que en cualquier otro sitio.

EN LAS PARROQUIAS

En ellas y en las iglesias de la Concepción y Santo Domingo, se reza el santo Rosario al toque de oraciones.

Centro Obrero

Hoy 25, con motivo de la festividad del día, celebrará esta Sociedad una reunión de confianza que dará principio a las diez de la noche.

Información militar

Se conceden los beneficios del capítulo XVII

Al comandante militar de Mérida se envía instancia del mozo Santiago Bermejo Hernández, para que se rectifiquen las partidas del Registro civil que se acompañan.

AUTORIZACION

Se da cuenta al alcalde de Jerez de los Caballeros que se ha autorizado al mozo Laureano Escobar Duarte para que pueda viajar libremente por España.

LOS BENEFICIOS DEL CAPITULO XVII

Les han sido concedidos los beneficios del capítulo XVII para la reducción del tiempo de servicio en filas, a los siguientes mozos:

LA FESTIVIDAD DE SAN TIAGO

Con motivo de celebrarse hoy la festividad del apóstol Santiago, patrón de España y del Arma de Caballería, las fuerzas de esta guarnición vestirán de gala, izándose el pabellón nacional en los edificios militares.

De la Caja 11, a Luis Godinho Belety, Pedro Mario Sánchez Suárez, Angel María Pérez-Aloe Grande, Florentino Berrocal González y Jaime Olivera Gomis.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Ciclista para el Gobierno militar y parada: Castilla.

De la Caja 13, a Balbino Fernández Rodríguez, Antonio Pérez Retamar y Juan Ignacio Chacón Lázaro.

Jefe de día: comandante del regimiento de Castilla, don Emilio Recio Andreu.

INSTANCIA DEVUELTA

Al alcalde de Llerena se devuelve instancia de Antonio Millán Morales para que sea reintegrada y cursada al regimiento de Infantería Antequera número 70.

Imaginaría: otro de Gravelinas, don Francisco García Rodríguez. Hospital y provisiones: tercer capitán de Gravelinas.

Diócesis de Badajoz

Peregrinación nacional a Roma en el mes de octubre

Para conocimiento de todas aquellas personas que deseen tomar parte en cualquiera de las peregrinaciones nacionales que van a llevarse a cabo en el próximo mes de octubre, con motivo del jubileo sacerdotal de su santidad el papa Pío XI, publicamos a continuación el itinerario número 3, llamado económico, por ser en extremo.

Información de la Alcaldía

La cuestión de los transportes a la estación del ferrocarril

A la hora de costumbre recibió a los representantes de la Prensa, en su despacho, el alcalde de la capital, don Ricardo Carapeto.

Para todo lo relacionado con estas peregrinaciones, a saber, inscripciones, detalles, etc., dirigirse a don Diego Alvarez, presidente, Palacio episcopal.

Manifiestó que era un día el de ayer en el que no había nada que participar.

ITINERARIO NUMERO 3 (ECONOMICO)

Barcelona - Génova - Roma - Niza - Barcelona (nueve días)

Unicamente — añadió — puedo decirles que he leído en un periódico el que con la supresión de tranvías los transportes a la estación serán más caros.

Miércoles 9 de octubre.—Barcelona.—Salida en tren especial sobre las quince treinta.

La Alcaldía ya se ha preocupado de esta cuestión, y al objeto ha hecho gestiones cerca del señor Iobias y de La Estellesa, con el fin de que dichos transportes cuesten al público al mismo precio que llevaba el tranvía por ellos, pero el señor gobernador manifiestó que esa cuestión era de la competencia de la Junta de Transportes.

Cerbere.—Llegada sobre las diecinueve. Aduana y cambio de tren. Cena. Salida sobre las veintidós treinta.

Así pues, hasta que ésta no resuelva en definitiva, la Alcaldía no puede hacer otra cosa.

Jueves 10 de octubre.—Marsella.—Llegada sobre las doce treinta. Aduana y cambio de tren. Comida. Salida sobre las dieciséis.

Y sin decirnos más, el alcalde se despidió de los periodistas.

Génova.—Llegada sobre las veinte treinta. Conducción a los hoteles. Cena y alojamiento.

Fábrica de hielo

gaseosa y agua de Seltz; precio de las barras de hielo en fábrica, con 13 o 14 kilos de peso, a pesetas 1'25.

Viernes 11 de octubre.—Génova.—Estancia. Tres comidas. Conducción a la estación. Salida sobre las veintidós.

DEMETRIO LANCHO

Carretera de la Estación.—Badajoz

Sábado 12 de octubre.—Roma.—Llegada sobre las ocho. Conducción a los hoteles. Tres comidas y alojamiento. Asistencia a la audiencia de su santidad.

Se venden

aces de caña de cuatro metros largo. Razón en esta Administración.

Domingo 13 de octubre.—Roma.—Estancia. Tres comidas y alojamiento. Por la mañana, visita a las cuatro Basílicas. Tarde libre.

Hotel Imperial

Montera, 22.—Madrid. Pensión completa desde 17 pesetas a 23.

Lunes 14 de octubre.—Roma.—Estancia. Tres comidas y alojamiento. Mañana y tarde, visita de la ciudad y sus principales monumentos.

SATURNINO ARENILLAS

Caballero

de inmejorables referencias y de toda solvencia, aceptaría cargo de confianza en Badajoz o en Mérida. Módicas pretensiones. Informar a señor García Montero, agente de Negocios, San Juan, 18, BADAJOZ.

Martes 15 de octubre.—Roma.—Llegada sobre las cinco. Conducción a la estación. Salida sobre las dieciséis. Cena en ruta.

Doctor Piquero

OCULISTA MERIDA. Se ausenta de esta localidad, desde hoy, 24 de julio, hasta 1.º de septiembre.

Miércoles 16 de octubre.—Ventimilla.—Llegada sobre las cinco. Aduana y cambio de tren. Desayuno. Salida sobre las siete treinta.

Niza.—Llegada sobre las nueve. Conducción a los hoteles. Comida, cena y alojamiento.

Jueves 17 de octubre.—Niza.—Desayuno. Conducción a la estación. Salida sobre las seis. Comida en ruta.

Port Bou.—Llegada sobre las dieciocho. Aduana y cambio de tren. Cena. Salida sobre las veinte treinta.

Barcelona.—Llegada sobre las veinticuatro. Fin de la peregrinación.

Precio: Clase única, tercera, 355 pesetas.

CONDICIONES

En los precios establecidos están comprendidos:

1.º El billete de ferrocarril en la clase correspondiente para todo el recorrido, según el itinerario elegido.

2.º La manutención durante todo el viaje, ya sea en los hoteles en las ciudades de estancia, en las fondas de las estaciones o en las meriendas frías en ruta. Bebidas y extra excluidos. Cuando se de merienda fría, se agregará media botella de vino y media de agua mineral.

3.º La estancia en buenos hoteles de la categoría elegida, en habitaciones sin cuarto de baño.

4.º La conducción desde las estaciones a los hoteles y viceversa, de los viajeros y sus equipajes (sólo una maleta de mano). Están incluidos los mozos de cuerda.

5.º Las visitas indicadas en el programa, con guías, entradas, etcétera, las que se harán en automóviles o autocars. En Roma, la visita para la tercera clase será en tranvías reservados.

6.º La conducción al Vaticano el día de la audiencia de su santidad, en la misma forma que las visitas de Roma.

CORREO EXTREMEÑO

se vende en Madrid

En el kiosco instalado frente al teatro de Apelo.

En el kiosco de «El Liberal», en la puerta del Sol.

Si va a Madrid y le interesa saber de la patria chica, no deje de comprar CORREO EXTREMEÑO en cualquiera de los tres kioscos.

7.º Toda clase de propinas e impuestos.

8.º La insignia, especialmente acuñada para la peregrinación.

9.º El acompañamiento durante todo el viaje del personal técnico de la Junta Nacional.

10.º Los derechos de pasaporte colectivo.

LA EQUITATIVA FUNDACION ROSILLO

CONSTITUYE UN GRUPO DE TRES COMPANIAS DE SEGUROS, CON CAPITALES Y OPERACIONES SEPARADOS, DISTRIBUIDOS EN LA SIGUIENTE FORMA:

Table with columns: Suscriptor, Desembolsado. Rows: La Equitativa-Vida, La Equitativa-Riesgos diversos, La Equitativa-Reaseguros, Totales.

CONSEJOS DE ADMINISTRACION

DE LA EQUITATIVA-VIDA.—Presidente: Excmo. Sr. Marqués de Urquijo. Vicepresidente: Excmo. Sr. Conde de Rosillo. Vocales: Excmo. Sr. Marqués de Aledo, D. Fermín Rosillo, Excmo. Sr. D. José Luis de Oriol, don Aveñeno Benavente, D. Fernando Rosillo y Excmo. Sr. D. Valentín de Cespedes.

DE LA EQUITATIVA-RIESGOS DIVERSOS.—Presidente: Excmo. Sr. Conde de Zúñiga. Vicepresidente: D. Fernando Rosillo. Vocales: Excmo. Sr. D. Juan Manuel de Urquijo, Excmo. Sr. Conde de Rosillo, Excmo. Sr. D. Ildefonso G. Fierro, lmo. Sr. D. Amadeo Alvarez Garcia, D. Fermín Rosillo, Excmo. Sr. D. Ignacio Coli y Portocabella y D. Manuel Gallego.

DE LA EQUITATIVA-REASEGUROS.—Presidente: Excmo. Sr. Marqués de Arriaco de Ibarra. Vicepresidente: D. Fermín Rosillo. Vocales: D. Luis Ibanez, Excmo. Sr. Marqués de la Vega de Anzo, Excmo. Sr. D. Leopoldo Mateo, Excmo. Sr. Conde de Rosillo, Excmo. Sr. D. Ignacio Bauer y D. Fernando Rosillo.

PRINCIPALES OPERACIONES

Seguros sobre la vida Seguros para caso de muerte, de vida y de vida y muerte, deo asistencias forales, sobre una o mas vidas en conjunto, y seguros de grupos, : : : cubriendo además la invalidez : : :

Seguros contra incendios MUEBLES-INMUEBLES INDUSTRIAS Y COSECHAS

Seguros de accidentes Del trabajo - Individuales - Grupos - Viajes a Ultramar - Automóviles - Responsabilidad civil

Toda clase de reaseguros

DOMICILIO SOCIAL: ALGALÁ, núm. 71 (edificio propiedad) MADRID OFICINAS AUXILIARES: BARCELONA, Gran Vía Layetana, 54 (edificio propiedad) VALENCIA, Plaza de Castelar, 5 (edificio propiedad).-BILBAO, Gran Vía, 3 SEVILLA, Rioja, 17

Agente general para esta provincia:

Manuel Hernández Oliva Plaza de la Constitución, 4, pral. Teléfono 584 BADAJOZ

ALMACEN DE ARMAS

Efectos de caza, campo, viaje y sport

Gramófonos y discos :-: Cartucherías y pólvoras ARTÍCULOS SANITARIOS Bañeras, lavabos, inodoros, bidé, azulejos y accesorios para cuarto de baños

GENARO DONCEL BADAJOZ

CALDAS DE OVIEDO

Aguas termales azoadas muy radiactivas. REUMATISMO. CATARROS. GRIPE MAL CURADA. GRAN HOTEL DEL BALNEARIO. Servicio asistido. Cocina selecta. 15 de junio a 30 de septiembre.



¡Arre, caballito!..”

Todo es alegría cuando la madre, llena de vigor, cría a su hijo robusto merced al uso del Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

Montemayor García Garrido

PROFESORA EN PARTOS

Asiste en esta localidad y pueblos inmediatos San José, número 1.--ZAFRA

Específicos

y recetas, aguas minerales ortopedia a precios reducidos. ¡GRAN SURTIDO!

No comprar sin antes consultar en Farmacia, :-: Droguería y Perfumería del GLOBO :-: San Juan, núm. 29 Teléfono 112

Lo mejor

Para tejados -- Para cielos rasos -- Para revestimientos Para tubos -- Para decorados

Uralita

Agencia de Extremadura: 4121 PIVVA.-Badajoz.-Proyectos y presupuestos

SE NECESITAN AGENTES EN TODA EXTREMADURA

INFORMACIONES VARIAS

La Roca de la Sierra

En la finca "Valencianas," ocurre un incendio, que se cree ha sido casual

Las pérdidas ascienden a la cantidad de 13.540 pesetas

En la dehesa "Valencianas," de este término municipal, ha ocurrido un incendio cuyas pérdidas son de alguna consideración.

El fuego se declaró próximamente a la una de la madrugada, hora en que el guarda particular jurado de la misma se retiraba a descansar.

Francisco Mateos Campón, que tal es el nombre del guarda, dió rápidamente aviso a la benemérita, la cual se personó en el lugar del suceso, girando una visita ocular al sitio del siniestro.

La finca es propiedad de doña María García Pelayo, vecina de Madrid.

Según declaración de los colonos Domingo María Tejada, Fernando Vázquez Leo y Alfonso Casquero Pesado, éstos, después de las faenas del día, se acostaron tranquilamente, esperando el día para proseguir sus tareas.

Es de notar que por en medio de la finca pasa un camino que es muy concurrido, y nada tiene de particular que cualquier viandante durante la noche, al pasar, arrojarase cualquier punta de cigarro o que del mismo se desprendiese una chispa.

Lo cierto es que han ardió cuatro parvas de trigo, cuyas pérdidas ascienden a la importante cantidad de 13.540 pesetas.

EN SAN FRANCISCO

Programa de las obras que ha de ejecutar la banda municipal de Badajoz

De ocho y media a diez y media de hoy:

- 1.º "Agüero", pasodoble. J. Franco.
2.º "Angel", gavota. San Miguel.
3.º "El campamento", fantasía. R. Losada.
4.º "La del Soto del Parral", Soutullo y Vert.
5.º "El ataque", pasodoble. Ruiz y Escobés.

Varias notas de Mérida

En todos los pueblos cálidos es aspiración natural de sus habitantes el buscar en la calma brisa de la noche la compensación a los ardores del día.

Y surge la tertulia clásica a la puerta de la vivienda, en mangas de camiseta y botijo rezumante al lado; no vamos a combatir estas prácticas, supuesto las practicamos, pero entendemos que deben hacerse compatibles con el tránsito normal, y, por tanto, ni es justo se obstaculice la acera, evitando el tránsito de los peatones, ni es prudente sea la calzada ocupada en su parte peligrosa, por los riesgos a que se exponen los que tal hagan, singularmente donde transiten muchos automóviles.

Sobre todo, la parte de carretera general comprendida entre la calle Bodegas y la entrada del puente romano puede ser teatro de algún trágico accidente.

La otra noche, mismamente, el coche de una alta personalidad administrativa de Cáceres que se dirigía a Badajoz se vió en un serio peligro al embocar la calle General Margallo, y gracias a la extrema prudencia con que marcha-

ba, sólo sufrió unas pequeñas abolladuras en el estribo izquierdo, producidas por la colisión con un carricochillo que estaba estacionado al dar la vuelta la carretera precisamente.

Esto es un caso de educación ciudadana, a la que hemos de cooperar todos desde luego, pero resulta muy saludable un poquito de rigor en este aspecto por la guardia urbana, y en ese aspecto hacemos un ruego al jefe de la misma para que cesen esas obstrucciones de la vía pública.

¡AGUA VA!

Ya ha empezado a ser distribuida el agua de Guadiana, tratada por el cloro, que se da desde el medio día en adelante, y hasta esa hora la clara linfa de "Rabobuey".

VIAJEROS

Llegó de Cáceres don Modesto Luengo de Uribarri, médico.

Hemos saludado, a su paso para Sevilla, a don Juan Alonso, gerente de la Sucursal de la Casa Trúñiger en la bella capital andaluza.

Salió para Madrid, nuestro alcalde, señor López de Ayala.

MONDEJAR

Desde Oliva de la Frontera

Anteayer falleció en esta localidad doña Adelaida Orenzana, esposa de don Ramón Pardo, encargado de la estafeta de Correos.

Al acto del sépelio acudió numeroso personal, testimoniando así los grandes afectos con que cuenta en esta villa la familia de la finada.

Descanse en paz la virtuosa señora, y reciban sus familiares el testimonio de nuestro más sentido pésame.

LOS AUTOMOVILES

Es una verdadera delicia para los vecinos de la calle Primo de Rivera contemplar diariamente las pruebas de velocidad a que se someten los automóviles, camiones y camionetas que por la calle indicada entran en nuestra población.

Para estos campeones del volante no reza la advertencia que existe en la entrada, en sitio perfectamente visible: "¡Automóviles, despacio!", y creemos que ésta sola la emplean en el resto de la carretera, que es donde nadie puede apreciar ni la pericia del conductor, ni la potencia de los motores; pero cuando en la calle son vistos, echan el resto, lanzando los vehículos a

toda marcha, con el consiguiente peligro para personas y animales.

Con dolorosa frecuencia presentamos atropellos de animales, y mucho tememos que cualquier día tengamos que lamentar alguna desgracia personal de no corregirse el mal, y para evitarla rogamos a las autoridades encargadas de hacer que se cumpla el reglamento de los automóviles en el interior de las poblaciones, y tomen con los infractores las medidas conducentes a obligarles observen exactamente lo prevenido, siendo multados estos desaprensivos "ases" de la velocidad.

VIAJEROS

Ha regresado de Madrid, después de una corta temporada en la villa y corte, el abogado y secretario de este Ayuntamiento don Eugenio Alvarez García, acompañado de su bella hija Elena.

CORRESPONSAL

Propietarios

A los que tengan precisión de valorar o medir alguna parcela, por expropiación forzosa, con motivo del trazado del ferrocarril Zafra-Villanueva del Fresno, ofrece sus servicios el perito agrónomo don Esteban García Rubio.

Tetuán, 1.—ZAFRA

Noticias diversas de Zafra

Ayer apareció ahorcado, en el pagar de su vivienda, el vecino de este pueblo Eugenio Gutiérrez Moreno, de cincuenta y seis años, domiciliado en la calle General Menacho.

Se ignoran las causas por las cuales el suicida hubo tomado tan funesta resolución, atribuyéndose a un momento de desesperación acarreado por los achaques que aquejaban al suicida en los últimos años de su vida.

Personado el Juzgado en el lugar del suceso, ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al Depósito municipal para serle practicada la autopsia.

BAUTIZO

El lunes recibió las aguas del bautismo en nuestra iglesia parroquial el niño, ya hoy Angel Justo, hijo de nuestros estimados amigos don José Marín y doña Dominga Asensio, actuando de padrinos don José Moreno y su señora doña Carmen Cánovas, tíos del bautizado.

Terminada la ceremonia, que fué llevada a cabo por el coadjutor don Angel Bécerra, los abuelos del niño don Manuel Marín y doña Julia Cánovas, con los demás familiares, pasaron al domicilio de los padres del neófito, en donde se les obsequió espléndidamente.

DE VERANEO

Marchó a los baños de Montemayor nuestro estimado amigo don Domingo García Goitia.

A VALENCIA

Con el fin de asistir a las once corridas que se darán en la ciudad del Turia, ayer emprendió el viaje nuestro particular amigo don Agustín Mendoza.

REGRESA

Después de pasar unos días entre sus amistades, en Zafra, regresa a Sevilla don Germán Calderón, acompañado de su sobrino Germán.

LOS DEJA

Con el fin de atender a nuevas ocupaciones, vuelve a Madrid don Jesús Hijón, que con el cargo de inspector de la Compañía de Seguros "La Sud-América" estuvo entre nosotros largo tiempo.

Sentimos la falta del buen amigo, deseándole prosperidades en sus actuales propósitos.

GERADA

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Badajoz

El Consejo de Administración, en beneficio de sus clientes, acordó que desde 1.º de año actual se abonasen en las libretas de Ahorros el 4 por 100, 3'50 por 100 y 3 por 100, según las imposiciones fuesen por un año, por seis meses, o a la vista, y en su deseo de dar las mayores facilidades posibles, ha dispuesto:

Que a las libretas sin movimiento en el año o los seis meses, estén o no condicionadas por sus titulares, se les acrediten el interés del 4 y 3'50 por 100, respectivamente.

Que a las libretas cuyos titulares hacen sólo imposiciones, se les acredite asimismo el 4 por 100 al finar el año, pero si hiciesen reintegros antes del vencimiento anual de cada una de aquéllas, sólo tendrán derecho al 3'50 o al 3 por 100, según lleven seis meses o menos, con deducción de lo acreditado de más.

Que aunque los titulares hayan condicionado sus libretas por plazo determinado, si lo precisan, pueden usar de sus saldos, en cualquier tiempo, con la sola condición de que únicamente se le abonarán los intereses correspondientes al tiempo que cuenten las imposiciones y deducción, por lo tanto, en su caso de lo que aparezca acreditado de más.

El director gerente, H. Gragera.

ANUNCIOS BREVES with sub-sections: INDICADOR DE ACTIVIDADES, PROFESIONES Y OFERTAS Y DEMANDAS

MEDICINA: ANSEL Albarán. Sección de la garganta...

ALERO García González. Profesor del Instituto Rubio. Especialidad en ginecología...

SE desea tomar en arriendo cochera con cuadra para tres carros y seis caballos...

ALQUILANSE pisos, vivienda y establecimiento. Paños, 13. Razón: Sombrerera viuda de Baldomero García.

VENTAS: Se vende la casa Moreno Zancudo, 2, con cuarenta metros de fachada...

VARIOS: VICENTE San Diego. Almacén de triper socos. Clases superiores y celibras exactas...

FERNANDO Ponte. Fábrica de baldes. Artículos sanitarios en general...

TODO a 0,95. Secciones permanentes. LA LUZ

UNICA casa en semihierro de acero (Castillo), celosías de moelle y cernices metálicas...

COLEGIO de Nuestra Señora de Guadalupe. Preparatorio para el Magisterio Nacional y Bachillerato elemental y superior...

SALON Las Delicias. Baños públicos, domingos y días festivos de ocho a tres. Entrada de caballero 0,25...

PERFUMERIA. Perfumería. Juguetes, abanicos Caprichos. LA LUZ

Para materiales eléctricos, aparatos de alumbrado, de radiotelefonía, instalaciones eléctricas...

ARTICULOS seltzer. Linterna Stylográfica. Pistolas. Patas Bequitas. LA LUZ

Destinos públicos para licenciados de veinticuatro a cuarenta y seis años; cursos ordinarios y extraordinarios...

ALUMINIO puro. Baterías de cocina baratas. LA LUZ

UNICA casa en Extremadura para la construcción y reparación de carrocerías de automóviles...

100 p. s. t. sem. n. a. l. e. s. en discoteca tardes libre (cualquier localidad provincial)...

Academia Vega, preparatoria para la carrera militar, desea admitir a sus alumnos...

O. r. t. a. s. a. u. d. i. r. e. c. t. o. r. a. p. t. a. n. d. o. de la Guardia civil don José Vega Ormeo.

nido antes y personalmente rehabilitación legal.
2.º Los que por sentencia firme hubieran sido condenados a pena de reclusión por más de doce años, y los que, condenados a otras penas, no acreditasen haberlas cumplido.
3.º Los concursados o quebrados no rehabilitados con arreglo a la ley.
4.º Los deudores a fondos públicos como responsables directos o subsidiarios, contra los que se hubiese expedido premio y cuya insolvencia se hubiese acreditado.
5.º Los contratistas de obras y servicios públicos que se costeen con fondos del Estado, la Provincia o el Municipio, y los que, de resultas de tales contratos, tengan pendientes reclamaciones de interés propio contra la Administración pública, con relación exclusivamente a la circunscripción electoral en que se haga la obra o servicio público.
6.º Los acogidos en establecimientos benéficos, los mendigos y los que por sentencia o disposición de los reglamentos administrativos de Policía o Sanidad estuvieren sujetos a vigilancia especial de la autoridad, y
7.º Los funcionarios judiciales y fiscales en todos sus grados y categorías, y los que en el momento de verificarse la elección formen parte, como Consejeros, de la Sala de Justicia del Consejo del Reino.
Art. 5.º El hecho de no figurar como elegible en las listas electorales no privará de capacidad para ser elegido al que, con arreglo a

esta ley, deba disfrutar de ella, obligando únicamente al que en tal caso se hallare a justificar, antes de la toma de posesión, que reúne las condiciones que esta ley exige para ser elegido.
Asimismo, el que figure como elegible podrá ser objeto de reclamación por falta de capacidad, quedando obligado a la misma prueba que en el párrafo anterior se expresa.
Art. 6.º En cualquier tiempo que un Diputado, después de admitido en las Cortes, se inhabilitare por cualquiera de las causas antes enumeradas, se declarará su incapacidad y perderá inmediatamente el cargo.
Sección tercera.—De las incompatibilidades
Art. 7.º Con arreglo a lo dispuesto en los artículos 45 y 57 de la Constitución, el cargo de Diputado será incompatible con el de Consejero del Reino y con el de cualquier otro del orden civil o militar, exceptuándose solamente de esta regla los que desempeñen en Madrid, en establecimiento oficial, funciones docentes.
Art. 8.º El Gobierno, así que un Diputado acepte cargo, empleo o destino de los declarados incompatibles, dará cuenta a las Cortes en el término de diez días.
A los efectos de la ley, se entenderá aceptado todo cargo, empleo o destino que no se renuncie dentro de los quince días siguientes al de su concesión.

mente, por su orden, la acusación y las defensas.
Art. 77. Celebrada la vista, el Consejo del Reino dictará sentencia en el término de diez días, ateniéndose para la calificación del delito y aplicación de penas y responsabilidades subsidiarias a las leyes vigentes en la materia.
Art. 78. En las causas que puedan incoarse contra Consejeros del Reino, Presidente, Fiscal, Pleno, Salas, Presidentes de Sala y Magistrados del Tribunal Supremo, además de lo dispuesto en los artículos 72 y 73 de esta ley, sobre instrucción y ultimación del sumario y adopción de medidas de seguridad, la Sección de Justicia acordará en auto motivado si ha lugar o no al procesamiento del acusado o acusados.
Si se acuerda procesamiento, los autos pasarán al pleno del Consejo, para la apertura y celebración del juicio oral, en la misma forma establecida en los anteriores artículos.
Si no hubiere lugar a procesamiento, quedará el sumario sobreseído.
Igual procedimiento se observará en los procesos incoados contra Ministros de la Corona en que no tengan intervención las Cortes, por tratarse de delitos comunes cometidos sin ocasión del ejercicio del cargo.
Art. 79. El Consejo del Reino juzgará también a quienes pertenezcan al fuero común y se les atribuya participación en los mismos hechos que hubieren motivado el

procedimiento contra las personas mencionadas en el artículo 71.
Art. 80. La Sección de Justicia conocerá también de las demandas que puedan entablarse, con arreglo a las leyes, contra Ministros de la Corona que en el ejercicio de sus cargos infrinjan, con actos u omisiones, algún precepto cuya observancia les haya sido reclamada por escrito, o contra Salas o Magistrados del Tribunal Supremo que en el desempeño de sus funciones infrinjan las leyes por negligencia o ignorancia inexcusables.
En la substanciación de estos juicios, se observará lo prevenido en la ley de 5 de Abril de 1904, tratándose de Ministros de la Corona y lo dispuesto en la de Enjuiciamiento sobre el recurso de responsabilidad civil, cuando se dirijan contra Salas o Magistrados del Tribunal Supremo.
Sección quinta.—De las actas de los Diputados declaradas graves por las Cortes
Art. 81. Con arreglo a la Constitución y a la ley orgánica de las Cortes, corresponde al Consejo del Reino resolver acerca de las actas que sean declaradas graves por las Cortes.
Art. 82. Las actas graves se enviarán por el Presidente de las Cortes al Consejo del Reino, cada una con su expediente completo.
Art. 83. Recibidas en el Consejo del Reino, pasarán a la Sección de Justicia y se dará vista del

Exigid leija SOL Compre leija SOL Siempre leija SOL Pedid leija SOL

# INFORMACIONES TELEFONICAS

## Noticias de Barcelona

**El alcalde obsequia con un banquete a la oficialidad del buque escuela yugoeslavo "Dalmacia."**

**Un individuo dispara contra un automóvil creyendo que iban dentro dos individuos que le habían robado momentos antes la cartera**

Barcelona, 24.—El alcalde ha obsequiado con un banquete a la oficialidad del buque escuela yugoeslavo "Dalmacia".

**EL BUQUE ESCUELA "GALATEA"**

Barcelona, 24.—Ha fundado en este puerto el buque escuela "Galatea".

**TIROTEA UN AUTOMOVIL**

Barcelona, 24.—Un automóvil que se dirigía a la capital fué tiroteado por un individuo.

El conductor aligeró la marcha, llegando a Barcelona y poniendo el suceso en conocimiento de las autoridades, que se dirigieron a Casa Antúnez, donde procedieron a la detención de un individuo llamado Juan García, quien manifestó que había disparado la pistola contra los ocupantes del coche creyendo que en él iban dos individuos que momentos antes le habían robado la cartera.

**UNA MUJER DETENIDA**

Barcelona, 24.—A requerimiento del superior de los Jesuitas, ha sido detenida Francisca Maira, que haciendo uso de la tarjeta del redactor del "Correo Catalán" se había presentado en la Residencia de los padres y había contado una historia para obtener una limosna.

Cuando el redactor del "Correo

Catalán" visitó al superior de los Jesuitas, éste le contó lo ocurrido, de lo que el periodista se consideró ajeno.

Poco después presentóse nuevamente la mujer, que, como decimos anteriormente, fué detenida.

**MUERE UN NIÑO MORDIDO POR UN PERRO RABIOSO**

Madrid, 24.—En la calle Martín de los Heros ha fallecido un niño a consecuencia de la mordedura de un perro rabioso.

Este niño, al poco de ser mordido, se le inyectó el suero antirrábico, y los periódicos, al relatar el suceso se preguntan qué clase de sueros se emplean que no evitan la rabia.

**LLEGADA DE JIMENEZ E IGLESIAS**

San Sebastián, 24.—Han llegado Jiménez e Iglesias, que esta noche asistirán en el Aero Club al banquete organizado en su honor, y al que están invitados todos los aviadores que toman parte en las pruebas para el homenaje a la Aviación.

**ACCIDENTE DE AVIACION**

Sevilla, 24.—En la base aérea se efectuaron esta mañana prácticas de aviación.

Uno de los aparatos capotó, resultando el piloto ileso.

**LAS PRUEBAS DE BOMBARDEO**

San Sebastián, 24.—A causa del mal estado del tiempo, se han suspendido las pruebas de bombardeo, en las que habían de tomar parte varios aviones.

**A GRANADA**

Sevilla, 24.—Ha marchado a Granada el ministro de Obras públicas del Uruguay, acompañado de su esposa.

## Primo de Rivera a Mondariz

**El presidente, acompañado de sus hijas, marchará a Mondariz el día 27**

**Varios golfillos apedrean un grupo escolar y la Policía ha tomado medidas para evitar estos sucesos**

Madrid, 24.—El día 27, el marqués de Estella, acompañado de sus hijas Carmen y Pilar, marchará a Mondariz para hacer su cura de aguas.

**APEDREAN UNA ESCUELA**

Madrid, 24.—En el paseo de Pontoneros, donde está instalado el grupo escolar de Joaquín Costa, se ha cometido un atropello, pues han apedreado el edificio y se han cometido sustracciones de objetos de enseñanza.

Para construir el edificio hubo necesidad de nivelar el terreno y hacer una rasante, quedando una gavia, utilizada hoy para vertedero.

Este es el punto de reunión de numerosos golfillos, suponiéndose que éstos han sido los que han apedreado el edificio y han roto los cristales.

**VISTA DE UNA CAUSA**

Sevilla, 24.—Hoy ha terminado la vista de la causa instruida contra Diego González, que mató a José Parras.

El fiscal ha solicitado para el procesado la pena de catorce años de reclusión y diez mil pesetas en concepto de indemnización para la familia de la víctima.

Diego González fué uno de los que más se distinguieron en el salvamento de las víctimas de la catástrofe de Novedades, y su nombre sonó en aquellos días mucho en la Prensa.

Vino después a Sevilla y ocurrió el desgraciado accidente que le ha llevado al banquillo.

**EL PADRE BETANZOS A ARCILA**

Tánger, 24.—El padre Betanzos ha marchado a Arcila para asistir a la inauguración de la nueva iglesia de Santiago, cuya ceremonia se celebrará mañana.

Para recibir al administrador apostólico han acudido autoridades eclesiásticas y civiles.

**ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA**

**LA FERIA DE ABRIL**

Sevilla, 24.—La Comisión permanentemente ha acordado que la próxima feria de abril se celebre en el recinto de la Exposición.

Durante los días de feria no se abonará nada por la entrada en la Exposición.

**UN ACUERDO ENTRE EL AYUNTAMIENTO Y EL COMITE**

Sevilla, 24.—El alcalde ha llegado a un acuerdo con el Comité de la Exposición para que cedan el 10 por 100 de los ingresos por la entrada en el recinto a la Corporación municipal.

**LLEGADA DEL NUNCIO**

Monforte, 24.—En el expreso de Madrid ha llegado el nuncio de Su Santidad, que fué recibido por el obispo de Lugo y las autoridades.

Se trasladó a la residencia de los padres Escalapios, donde celebró misa.

Al medio día marchó el nuncio a Curti, de donde se trasladará en avión a Santiago de Compostela para asistir a las fiestas que se organizan.

**Aviso humanitario**

Un sacerdote ofrece comunicar gratuitamente a todas las personas que sufren hemorroides, el remedio con que se ha curado, lamentando que sus escasos medios de fortuna no le permitan cumplir mejor su voto de propagar este remedio. Escribir a G. M., presbítero. Apartado 837. MADRID.

**Francisco Marín**

sabe quien vende casas y fincas de campo, partidas buenas de toda clase de ganado, igualmente cantidades de granos, quien hace hipotecas y rentas vitalicias.

El forastero que desee sus servicios, mande el sello para su contestación a calle de Concepción Baja, número 90. Badajoz.

## El aniversario del Retiro obrero

**Se han celebrado en Cáceres varios actos y entre ellos, uno social, en los talleres del "Nuevo Día,"**

**Los obreros de los talleres del periódico se han incorporado al régimen de mejoras del Retiro obrero, con imposiciones voluntarias**

Cáceres, 24.—Con motivo del aniversario del Retiro obrero, todos los periódicos regionales publican hoy artículos e informaciones sobre el premio Maluquer establecido para obreros previsores y acogido por la Caja Regional de Previsión.

Los periódicos afirman que la organización obrera viene a dar mas firmeza al apoyo que el Régimen vigente presta al Retiro obrero y aconseja a los trabajadores que colaboren en el sistema de mejoras.

Se ha elogiado la sensata actitud de los obreros. En los talleres de la imprenta del diario "Nuevo Día" se ha realizado un acto social con asistencia de los elementos directivos de la Caja Extremeña de Previsión con motivo de haberse incorporado todos los operarios de dichos talleres al régimen de mejoras del Retiro obrero con imposiciones voluntarias.

El director de la Caja elogió la actitud de los obreros que se preocupan por su porvenir y aplaudió al director propietario del periódico, don Narciso Maderal, que ha aumentado el ciento por ciento la imposición inicial.

"Nuevo Día" publica amplia información con fotografías.

Esta noche, en el paraninfo del Instituto de Segunda enseñanza, se proyectará la película de actividades escolares de previsión, impresionada en varias escuelas de Extremadura, y otra del homenaje tributado a don José Maluquer por las Mutualidades escolares Joaquín Costa y León Leal.

**SOBRE UN RUMOR**

Cádiz, 24.—El Ayuntamiento ha celebrado una reunión con las fuerzas vivas de la capital para cambiar impresiones sobre el rumor que ha venido circulando acerca de los propósitos del Gobierno de clausurar la factoría de Matagorda, acuerdo que produciría graves daños a Cádiz y a

Puerto Real, quedando paralizados miles de obreros.

Se acordó elevar un escrito al Gobierno para que cumpla su promesa de construir dos buques, y de esta forma no interrumpir los trabajos y dar colocación a numerosos obreros que se encuentran parados.

**PARA LA CIUDAD UNIVERSITARIA**

Madrid, 24.—La Unión Patronal de Vinos ha regalado 1.000 pesetas para engrosar la suscripción de la Ciudad Universitaria.

**SUCESO PINTORESCO**

Madrid, 24.—Esta mañana, en Tetuán de las Victorias, una señora penetró en un establecimiento de quincalla.

La mujer se quedó mirando fijamente al dueño, y después de un largo rato exclamó: "¡Tú eres mi marido!"

El asombro de todos fué grande, pues el dueño del establecimiento es casado y tiene varios hijos.

**ACCIDENTE DE AUTOMOVIL**

Jerez de la Frontera, 24.—En un accidente de automóvil han resultado varios aristócratas de esta población heridos.

**INAUGURACION DE TRAI DA DE AGUAS**

Melilla, 24.—Se han inaugurado las obras de la traída de aguas en el campamento que el tercio tiene establecido en Tauima.

Se han construido tres grandes depósitos para regar las huertas plantadas y cultivadas por legionarios.

Al acto de inauguración asistieron el general González Carrasco, el presidente de la Junta de Arbitrios de Melilla, Abdel-Kader y otras autoridades.

**ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA**

— 42 —

expediente a los Diputados electos y candidatos que aparecieren derrotados y hayan formulado protesta o reclamación, para que en término improrrogable de cinco días hábiles puedan solicitar por escrito su proclamación como Diputados, o la nulidad de la elección, con invocación de los hechos y de los fundamentos legales en que se apoye su demanda.

A este escrito se deberán acompañar los documentos que no figuren en el expediente y puedan servir para fundamentar la reclamación.

Art. 84. Del escrito o escritos del candidato o candidatos reclamantes, se dará traslado, por igual término de cinco días, al Diputado electo para que conteste alegando lo que crea pertinente y acompañe los documentos que sirviesen para acreditar su derecho.

Art. 85. Cumplidos estos trámites, un Consejero ponente, designado por la Sección para cada caso, emitirá informe, proponiendo la resolución definitiva.

El fallo que recaiga contendrá una de las siguientes decisiones:

1.ª Validez de la elección del Diputado cuya acta fué declarada grave.

2.ª Proclamación del candidato derrotado.

3.ª Nulidad de la elección.

Sección sexta.—De las competencias y conflictos de jurisdicción.

Art. 86. Con arreglo al número 1.º del artículo 47 de la Consti-

tución, corresponde a la Sección de Justicia resolver, con jurisdicción delegada del Rey, las competencias entre los representantes del órgano ejecutivo y los del judicial y los recursos de queja entabados por éste contra la Administración pública.

Art. 87. Promovida y tramitada, con arreglo a las leyes que regulan estas materias, competencia de atribuciones o de jurisdicción entre la Administración y los Tribunales, sin que los contendientes desistan de mantenerla, ambas partes remitirán directamente al Presidente del Consejo del Reino las actuaciones que ante cada cual se hayan instruido, dándose mutuo aviso de la remesa, sin ulterior procedimiento.

Art. 88. El Presidente del Consejo del Reino acusará a los contendientes recibo del expediente y de los autos que le hayan remitido, y los pasará a la Sección de Justicia.

Art. 89. La Sección de Justicia, con designación de ponencia en cada caso, y oído el informe de ésta, decidirá lo que proceda, en resolución motivada, que se dictará en el término de dos meses a partir de la fecha de entrada de las actuaciones y expedientes en el Consejo. Se comunicará a los contendientes y será publicada en la "Gaceta de Madrid".

Esta resolución será inmediatamente ejecutiva e irrevocable. La Autoridad administrativa, o el Tribunal cuya competencia resultare reconocida, entenderá en el

— 43 —

asunto que hubiese originado la controversia hasta su ultimación.

Art. 90. Igual tramitación se observará en los recursos de queja que, para sostener sus atribuciones

según la Constitución y las leyes, eleven al Consejo del Reino las Audiencias o el Tribunal Supremo.

## Anteproyecto de ley orgánica de las Cortes del Reino

**TITULO PRIMERO**

De la organización de las Cortes y de las calidades y modo de designación de los Diputados

Sección primera.—Disposiciones generales

Artículo 1.º Con arreglo a lo establecido en los artículos 54 y 58 de la Constitución, las Cortes del Reino, en las que reside con el Rey la potestad de hacer las leyes, estarán constituidas por un solo Cuerpo colegislador, compuesto de Diputados que serán elegidos por cinco años y podrán ser reelegidos, y de Diputados vitalicios de nombramiento Real.

Los Diputados serán:

1.º De sufragio directo.

2.º Elegidos en Colegios especiales, y

3.º De nombramiento Real.

Art. 2.º Los Diputados, una vez elegidos, representarán individual y colectivamente a la Nación.

o después de haber jurado; pero la renuncia no podrá ser admitida sin aprobación previa de la correspondiente elección.

Sección segunda.—De la elegibilidad de los Diputados

Art. 3.º Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 55 de la Constitución, para ser elegido o nombrado Diputado a Cortes se requerirá ser español y mayor de veinticinco años.

Lo dispuesto se entiende sin perjuicio de los requisitos especiales que se establezcan en la ley de procedimiento electoral, en cuanto no se opongan a los preceptos de la presente ley.

Art. 4.º Estarán incapacitados para ser admitidos como Diputados, aun cuando hubiesen sido válidamente elegidos o nombrados:

1.º Los que por sentencia firme hubieran sido condenados a pena de inhabilitación absoluta o a la especial para derechos políticos o cargos públicos, aunque hubiesen sido indultados, a no haber obte-

**ÓPTICA CIENTIFICA**

Gran surtido en armaduras para GAFAS, LENTES, IMPERTINENTES, CRISTALES PUNKAL ZEISS

Ejecución inmediata de las recetas de los señores médicos-oculistas

Vinda de Baldomero García

Echegaray, 5, 7 y 9 BADAJOZ

**ZOTAL**

Espuma abundante y deliciosa

**GRANJA AVICOLA "CELIS"**

MIGUEL PÉREZ CARRASCOSA

VALENCIA DE ALCÁNTARA (Cáceres)

OFRECE a usted para renovar su gallinero magníficas aves de pura raza CASTELLANA NEGRA y PRAT LEONADA, de dos años en plena producción y seleccionadas al nidal registrador, a DOCE PESETAS ejemplar.

**Juan Morecillo Tena**

Escultor-Decorador

Decorado de fachadas interiores de edificios y templos en cemento y escayola.

Estucos, empapelados imitación de cueros y sedas.

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS

Estudio y Taller: Manzanao, núm. 10.-Teléfono 10

Plaza de la Serena

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Una idea original

El Gobierno de Copenhague viste una muñeca con el traje típico del país y la mete en un coche de primera, haciendo sola el viaje hasta Barcelona

En la ciudad condal fué recibida por el cónsul de su país y trasladada al pabellón del país donde se exhibe

Barcelona, 24.—Está siendo muy elogiada en esta capital la original idea de una muñeca que ha viajado sola desde Copenhague.

El Gobierno de Copenhague acordó vestir la muñeca, fabricada de ex profesora para ese objeto, con el traje típico del país, destinada a que figure en la Exposición Internacional de Barcelona.

Una vez hecho esto, la muñeca de referencia fué colocada en un coche de primera clase con un letrero en el que se rogaba a todos los empleados del ferrocarril que la hiciesen los trasbordos necesarios.

De esta manera la muñeca llegó hasta París, y desde este punto hasta la ciudad de Barcelona, donde fué recibida por el cónsul de su nación y trasladada con todos los honores al pabellón noruego en la Exposición, en donde actualmente se exhibe.

La idea, por lo original, está siendo muy celebrada.

LA INTERVENCION DE ASUERO AL GENERAL PRIMO DE RIVERA

Madrid, 24.—Durante la conversación que los periodistas sostuvieron con el presidente del Consejo, un representante de la Prensa le preguntó qué tal estaba de la intervención que le había hecho el doctor Asuero.

El general Primo de Rivera le contesta que iba mejor.

Sin decir más se despidió de los periodistas.

EL VIAJE DEL PRINCIPE DE ASTURIAS

Madrid, 24.—Se sabe de una manera cierta que el día 1 de agosto marchará a Asturias, donde pasará una temporada, su alteza real el príncipe de Asturias.

LOS GASTOS DE LA REUNION DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Madrid, 24.—Se ha aprobado un suplemento de crédito por valor de 410.000 pesetas para sufragar los gastos producidos por la reunión que en Madrid celebró la Sociedad de Naciones.

EL VUELO DEL "CONDE ZEPPELIN"

Berlín, 24.—Según informaciones que días pasados se han publicado, se decía que el dirigible alemán "Conde Zeppelin" saldría en viaje de pruebas para Nueva York.

Interrogado acerca de este extremo el comandante del mismo, Eckener, ha negado que se haya pensado en el mencionado viaje, añadiendo que nada hubiese temido de particular, pero que no era cierto.

Dijo, además, que el viaje alrededor del mundo comenzara del día 10 al 15 de agosto, aunque si es cierto que antes se naran pruebas, aunque ya los motores estropeados han sido probados con satisfactorio resultado.

El "Conde Zeppelin" será sometido en su viaje alrededor del mundo a todas las temperaturas y todos los climas.

El comandante Eckener confía en que este viaje lo ha de efectuar con satisfactorio resultado.

MELONES INTOXICADOS

Valencia, 24.—Está siendo objeto de vivos comentarios un caso curioso ocurrido en esta población.

Salvador España y su familia compraron en el día de ayer varios melones.

Por la tarde comieron uno de ellos, y toda la familia, a las pocas horas, estaba intoxicada.

Por la noche falleció el padre presa de agudísimos dolores.

Examinados los melones, se ha visto que contienen un gusano venenoso que convierte al melón en un tóxico venenoso de rápidos efectos.

El gobernador civil, en vista de esta cosa, ha dispuesto que se tomen toda clase de medidas sanitarias a fin de evitar la repetición de casos tan lamentables como el que hoy se ha producido.

SE VENDE

una fragua con todo su instrumental. Para tratar, con el propietario de la misma, Miguel Pacha Manzano, en Villar del Rey.

Noticias de provincias

Ayer celebró su fiesta onomástica la infanta doña Cristina, y ha recibido numerosos telegramas de felicitación

Los hermanos Alvarez Quintero han terminado de escribir la nueva obra de ambiente sevillano, titulada «Los duendes de Sevilla» y probablemente será estrenada en esta capital

Santander, 24.—Hoy ha celebrado su fiesta onomástica la infanta doña Cristina y se han recibido en el palacio de la Magdalena numerosos telegramas de felicitación y canastillas de flores.

Celebróse en la capilla de Palacio una misa en acción de gracias, a la que asistió la real familia. Desde París su majestad el Rey ha puesto un telegrama a su hija felicitándola.

Esta obra no es una de las tantas comedias que tienen por argumento asuntos de Sevilla, sino que la materia es Sevilla misma.

Se hacen gestiones para que el derecho de estreno se ceda a esta capital.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

UNA NUEVA OBRA DE LOS HERMANOS ALVAREZ QUINTERO

Sevilla, 24.—Los hermanos Alvarez Quintero han anunciado que han terminado de escribir su nueva obra titulada "Los duendes de Sevilla".

Esta obra no es una de las tantas comedias que tienen por argumento asuntos de Sevilla, sino que la materia es Sevilla misma.

Se hacen gestiones para que el derecho de estreno se ceda a esta capital.

La ley agropecuaria

Dentro de cuatro días se procederá a su promulgación

Primo de Rivera dice que no se parece en nada al primer proyecto que se hizo

Madrid, 24.—Dentro de tres o cuatro días se procederá a promulgar la modificación agropecuaria, que según manifestaciones del general Primo de Rivera hechas a los representantes de la Prensa, no se parece en nada al primer proyecto, puesto que en éste se han recogido todas las iniciativas que el Gobierno ha creído conveniente recoger y que se han lanzado en las sesiones de la Asamblea.

JUEGAN CON UNA PISTOLA Y SE HIEREN

Granada, 24.—Antonio Galisteo se encontraba en la mañana de ayer jugando con una pistola. Poco después llegó un hermano suyo llamado Jesús, y entre los dos decidieron limpiar la pistola de referencia.

Efectivamente, por una disputa de quién sería el primero en desarmarla, comenzaron a forcejear, teniendo la desgracia de que la pistola se disparase, hiriéndose ambos de alguna gravedad.

Al ruido de los disparos acudió el padre de los mismos, que tuvo que llevarlos a la Casa de Socorro, donde recibieron asistencia facultativa.

UN AUTOGRAFO DE FRANCO

Santa Cruz de Tenerife, 24.—Dicen de la isla de Hierro que en un puerto de la mencionada isla un pescador ha encontrado una botella, dentro de la cual iba un autógrafo del comandante Franco, en el que decía que el "Dornier 16" había amarrado al sur de las Azores por falta de esencia en el aparato.

Añade el autógrafo que el amarraje había sido forzoso y que tenía perdidas las esperanzas de salvación.

EL VIAJE DEL CONDE DE LOS ANDES

Madrid, 24.—Dentro de breves días el conde de los Andes, ministro de Economía Nacional, marchará a Sevilla, invitado por el presidente de la Cámara Agrícola de aquella capital.

Las leyes políticas

El general Primo de Rivera habla con el presidente de la Unión Patriótica, señor Gabilán, y con el señor Pérez Bueno, acerca de las leyes políticas

Después recibe a los periodistas, con los que conversa largo rato

Madrid, 24.—El presidente del Consejo, general Primo de Rivera, recibió en su despacho al presidente de la Unión Patriótica, señor Gabilán.

La conferencia versó sobre la cuestión de las leyes políticas leídas en la última sesión de la Asamblea Nacional.

PASEA CON PEREZ BUENO

Madrid, 24.—El general Primo de Rivera, después de celebrada su conferencia con el señor Gabilán, paseó en automóvil con el catedrático señor Pérez Bueno.

A última hora de la tarde regresaron al Ministerio de la Guerra, donde se despidieron.

RECIBE A LOS PERIODISTAS

Madrid, 24.—A última hora de la tarde recibió el presidente del Consejo a los representantes de la Prensa, con los cuales estuvo conversando durante largo rato.

Les dijo que había recibido al presidente de la Unión Patriótica y que por la tarde había estado paseando por el Retiro en automóvil con el señor Pérez Bueno.

Añadió que durante el paseo habían conversado acerca del proyecto de Constitución y que había oído con mucho agrado al señor Pérez Bueno, porque está convencido de que es hombre que tiene ideas propias.

LAS OBRAS DEL TEATRO REAL

Madrid, 24.—El ministro de Instrucción pública estuvo conversando con el marqués de Estella acerca de las obras del teatro Real.

Hablando de este particular, el presidente del Consejo ha manifestado que ni este año ni el que viene se podrá abrir el mencionado teatro, porque en él se llevarán a cabo obras de muchísima importancia.

Entre ellas se introducirán algunas novedades, como la de mutaciones rápidas a estilo de los teatros de Alemania en esta clase.

Estella terminó diciendo que no sabe cómo el público de Madrid acogerá esta reforma, toda vez que está acostumbrado a los entreactos, las más de las veces largos, y tiene poca costumbre de oír la música de tres actos seguida en una sola sesión.

LA MODIFICACION DE LA ASAMBLEA

Madrid, 24.—Dentro de breves días llegará a la corte su majestad el Rey de España, el cual presidirá en Madrid un Consejo de ministros, en el cual le será sometida a su aprobación la nueva modificación de la Asamblea Nacional.

LOS VIAJES DEL REY

Madrid, 24.—Después de la estancia del Rey en la corte, marchará el Monarca a Santander el día 26.

Antes de emprender el viaje marchará a El Pardo para almorzar con el príncipe de Asturias.

EL VERANEO DE PRIMO DE RIVERA

Madrid, 24.—Después del Consejo que se celebre en Madrid, y que, como se sabe, presidirá el Rey, el marqués de Estella marchará a Mondariz para tomar la cura de aguas del mencionado balneario.

Terminada su estancia en Mondariz, marchará a Gijón, donde probablemente se celebrará un Consejo de ministros, marchando seguidamente a Santander para pasar unos días con los Reyes, invitado por los mismos.

CIENTO ONCE KILOMETROS A PIE

Santander, 24.—Procedente de Bilbao ha llegado a esta capital un limpiabotas que, de una sola jornada, ha hecho ciento once kilómetros a pie.

Desde los Astilleros tuvo que ser transportado en un automóvil porque tenía destrozados los pies.

RAMON CARDENAL

Escultor Decorador Decorados de fachadas interiores y Templos PROYECTOS Y PERCEPUESTOS Estudio y talleres: Santa Lucía, número 16 BADAJOZ

Advertisement for Palmil disinfectant, featuring an illustration of a person and text describing its use for various climates and ages.

Advertisement for Suero Cutter (Cutter Serum) against swine fever, including details about the laboratory and local agents in Badajoz.

Advertisement for Venus shaving blades, highlighting their quality and availability in Badajoz.

Large advertisement for FLY-TOX insecticide, featuring a can of the product and text describing its effectiveness against flies, mosquitoes, and other household pests.

Advertisement for Pathe-Baby camera, featuring an illustration of Charlie Chaplin and text describing the camera's features and availability in Badajoz.

Advertisement for Anis del Mono liqueur, stating it is famous in all countries.

INFORMACIONES DE ACTUALIDAD

Información de Barcarrota

La función de las niñas del Colegio de San José

La noche del lunes se celebró en el teatro de verano la anunciada función teatral por las niñas del Colegio de Religiosas Siervas de San José, de esta localidad.

Poco antes de levantarse el telón, un numeroso y distinguido público llenaba la sala, que con tal motivo presentaba un brillante aspecto.

Seguidamente, una música de aire popular recrea nuestros oídos; es el joven don Juan Antonio Guerra, aventajado alumno de piano de mencionado Colegio, que con gran maestría interpreta el concierto de moda "Maure, comprame un negro..."

Se le aplaude. Suena la campanilla, se levanta el telón, y estalla la primera salva de aplausos; la diminuta niña Carmencita Pérez es la que con su salud ha levantado esta ovación.

Vuelve a levantarse el telón. Ahora es la zarzuela "El talento y la virtud", lo que se representa. Un bello coro de niñas canta muy afinadamente; la música es bonita y entretenida. Los dos actos de la zarzuela pasan como un soplo; el público, al final de cada uno, ha aplaudido con largueza. Y no es para menos; las pequeñas intérpretes han estado acertadísimas.

Filomena Candeia estuvo muy encajada en su papel de directora; Antonia Casas e Isabel Guerra, en los de niñas traviesa y juiciosa, colosales las dos; María Larios estuvo graciosísima en el de Tomasita; Angelita Mata, Magdalena Pérez y Balomera Torres, muy bien en los de jardinera, ayudante y cigueta. El coro de colegiales, la mar de simpático; he aquí las niñas que lo formaban: Pura Vela, Inés González, Ruperita Martínez, Josefa Puente, María Martín, Amparo García, Dolores Durán, Estefanía Pérez, Marina Casas, Antonia Gutiérrez, Isabel Cano, Soledad Majó, Carlota Jaramillo, Victoria García, María Martínez, María García, Carmen Panadero y Joaquina Hernández.

Juan Antonio vuelve a obsesarnos con otra bonita composición. Pasan breves minutos y animase otra vez la escena.

Son las pequeñuelas en el número de "Gimnasia rítmica", el número que más aplausos ha ganado. En este momento vemos a

más de un papá con la boca abierta y dejamos caer una cosa que creo que llaman baba; y es muy natural; están las simpáticas niñas tan saladas, tan graciosísimas... He aquí los nombres de las pequeñas heroínas: M. Larios, M. Martínez, E. Pérez, M. Casas, P. Vela, V. García, I. Cano, M. García, S. Majó, C. Panadero, J. Hernández, M. Martínez, R. Martínez, C. Jaramillo, Petra Balsera, Joaquina Galego, Isidora Linares, Fermína Visco, Susana Hernández, María Méndez, Adelaida Gordillo, Consuelito Casas y Carmencita Pérez.

A continuación representase la preciosa comedia "Premio de honor"; igual que la zarzuela, transcurren los dos actos sin sentir, aunque la zarzuela fué mucho mejor presentada. Manolita Guerra y Pensita Sánchez defendieron bien sus papeles de doña Leonor y Aurora; Filomena Candeia e Inés González, con mucha naturalidad en los de Clara y Adela, y sobre todo esta última; Rosario Sánchez y Alejandra Balsera, en los de doña Clemencia y Carolina, exactos.

A requerimiento de parte del público, Juan Antonio, toca un tango. Aizase por séptima vez el telón y quedamos deslumbrados por la vista que ofrece un grupo de bellas nenas ataviadas con la clásica mantilla, que marean de guapas. La canción "La torre de Sevilla" es magistralmente interpretada. Sus nombres: Manuela Guerra, Encarnación Méndez, Filomena Candeia, María Herrera, Alejandra Balsera, Angélica Saavedra, Felisa y Rosario Sánchez, Balomera Torres, Magdalena Pérez, Angelita Mata, Inés González, Isabel Guerra y Antonia Casas. Casi nada. Miss España, miss Austria, etc., con peineta y mantilla. Y que no se me diga "exagerao", que no lo tolero.

Pero qué lástima; ya se va a acabar. ¡Juan Antonio, hijo, tócanos algo! Y Juan Antonio, que está esta noche la mar de complaciente, arranca a las teclas por segunda vez aquello del "Negro".

Se levanta por última vez el telón y viene el desternillarse de risa con el sainete "Se necesita criada". Sobresalió enormemente Fi-

lomena Candeia en su papel de gitana, que dibujó soberbiamente; Balomera Torres, en el suyo de gallega, muy saladísima; María Herrera dijo con gran acierto el de Doña Tadea; los demás intérpretes, Felisa y Rosario Sánchez, Angélica Saavedra, Magdalena Pérez, Angela Mata, Antonia Casas, Josefa Puente e Inés González, muy encajadas.

Restáanos enviar nuestra cordial enhorabuena a las religiosas Siervas, y muy especialmente a la madre Asunción, alma de estas funciones, por el rotundo éxito que merced a su labor han obtenido sus alumnas esta noche del 22 de julio, de gratos recuerdos para todos.

CINEMATOGRAFIA

La noche del martes se proyectó en la plaza de toros la película patriótica "La paz en Marruecos".

La entrada estuvo muy floja, pues no costó nada.

RODRIGUEZ

Teatro López de Ayala

Hoy jueves la superproducción «Metro» LA ACTRIZ por la bellísima

Norma Shearen la actriz predilecta de todos los públicos. Música selecta.

Butaca, 0'60 General, 0'15

SE VENDE

al sitio de "Los Almagrales", término de Zarza de Alange, lindando con el término de Almendraledo, diecisiete fanegas de viña, olivar y tierra de labor. Para tratar, Arco Agüero, número 12, principal. Badajoz.

Félix Pérez Guillén

Sevilla, 23.—ZAFRA Tejidos, Explosivos y Cafés tejidos. Es la casa que presenta mejores surtido y vende más barato.

Desde Alconchel

El Pósito desaparecido hace cincuenta años ha vuelto a quedar constituido

El alcalde lo comunica al vecindario, en el que ha producido gran satisfacción

Con suma satisfacción quiero comunicar al vecindario que el antiguo Pósito de esta villa, desaparecido hace más de cincuenta años, ha quedado constituido nuevamente en sesión celebrada por el Ayuntamiento de mi presidencia el día 13 de los corrientes.

El objeto de esta institución es facilitar dinero a los agricultores al módico interés del 5 por 100 para compra de aperos, semillas, abonos, gastos de cultivo, etcétera, librándoles así de la usura y dándoles facilidades para la explotación de sus negocios agropecuarios.

El capital inicial queda constituido en la siguiente forma: 3.441'82 pesetas, importe de los intereses percibidos por el Ayuntamiento desde el año 1916, correspondientes a un título de la Deuda nacional, con un valor nominal de 2.191'38 pesetas, procedentes del Pósito desaparecido; 2.888'81 pesetas, intereses legales de los percibidos por el Ayuntamiento desde expresada fecha, y con el producto que arroje la metalización de expresado título, que se pueden calcular en 1.500 pesetas, sumando en conjunto unas 7.830 pesetas.

Este capital, aunque pequeño,

puede reportar grandes beneficios a los modestos agricultores; pero es deber de todos los vecinos que se interesen por la prosperidad y engrandecimiento de este pueblo, aumentar el capital aportado por el Ayuntamiento en la forma expresada, y espero que todos apoyaran las gestiones de esta Alcaldía para el fomento de esta institución.

Por de pronto se solicitará una subvención del Estado, aunque para ello tenga que hacer algún sacrificio el Municipio, y se solicitará otra subvención de la Junta administrativa del ejido, supuesto que ninguna aplicación mejor pudiera tener la renta de esta finca, que el remediar las necesidades de la clase trabajadora, dándoles medios de que actualmente carece.

Con el funcionamiento del Pósito y compra de "La Cobanada", cuya escritura se firmará dentro de pocos días, queda iniciada la labor que en materia social agraria se propuso desarrollar la Corporación municipal, y espera ocasión oportuna para ampliar esta obra, adquiriendo nuevas fincas para su cultivo por los agricultores más necesitados de esta localidad.

Desde Montijo

Un hombre muere electrocutado

Trabajaba en un tejado y al resbalar, para no caer se agarró a un cable de alta tensión

En el día de ayer ocurrió en este pueblo una sensible desgracia, de la que ha sido víctima un pobre obrero albañil.

En la calle de los Reyes Católicos trabajaba en el tejado de una casa Francisco Bravo Caballero, el cual estaba arreglando los tejados de la misma en unión de otro compañero.

Se conoce que el desgraciado Francisco, al ponerse al borde del tejado, próximo a la calle, perdió pie y con objeto de no caer a la vía, se agarró a un cable de la línea que pasa por el tejado de dicha casa y que es de alta tensión.

El infeliz Francisco quedó electrocutado.

Su compañero dió rápidamente aviso a las autoridades de lo que pasaba, y éstas, después de personarse en el lugar del suceso, ordenaron que se cortase la luz al objeto de poder desasir del cable a Francisco, que aún permanecía agarrado al mismo.

El señor juez municipal se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver.

La desgracia ha sido muy sentida en todo el pueblo, donde Francisco Bravo gozaba de generales simpatías por honrado y trabajador.

Lázaro Serrano jabones y embutidos ZAFRA

Lea CORREO EXTREMEÑO

SE VENDE Fabrica de jabones completamente instalada, con edificio propio. Para tratar, con VIUDA DE BERNARDO CRUZ, Plaza de la Constitución.—ZAFRA

DESDE AYER entregamos a todos nuestros clientes BOLETINES NUMERADOS para tener derecho al magnífico regalo que hacemos ahora. Una Regia Pianola Aeolian eléctrica que todo el mundo puede contemplar, expuesta en nuestros Almacenes, y deleitarse oyendo por las noches la maravillosa ejecución que este aparato hace de las más famosas obras musicales.

No olvide usted al efectuar sus compras recoger en nuestras Cajas los tickets correspondientes para luego poderlos canjear por estos Boletines, única manera de poder tener opción a este segundo gran obsequio, con el cual queremos corresponder a las preferencias de nuestra distinguida clientela

LOS TICKETS CONTADO SE CANJEAN TODOS LOS DIAS DURANTE LAS HORAS DE VENTA. Entregamos UN BOLETIN NUMERADO por cada DIEZ PESETAS de valor en tickets contado. Almacenes "Las Tres Campanas," ENTRADA LIBRE. LOS MEJORES PRECIOS — LOS MEJORES REGALOS



ARMONIA—Esta es quizás la cualidad más envidiable aunque menos asequible del mundo. Parece imposible como una línea fuera de lugar o un matiz mal elegido puede destruir la armonía lo mismo de una obra de arte que de un automóvil

Pasa un Packard y produce una sensación gratísima por su conjunto esbelto y sus líneas armónicas y puras. El arte ha consagrado el actual Packard Eight como la obra suprema de un constructor maestro.

PREGUNTE A QUIEN TENGA UNO PACKARD Agente para Cáceres y Badajoz: Luis Plá y Alvarez Martín Cansado y Zurbarán.—BADAJOZ

# AMENIDADES Y ASUNTOS VARIOS

## Sobre la reorganización del Colegio Oficial del Secretariado local de esta provincia

Publicada en la Prensa de la capital la convocatoria a junta general para la renovación total de la Junta de gobierno de nuestro Colegio oficial, que tendrá lugar el día 1 de agosto próximo—en virtud de no haberse llevado a efecto la renovación ordinaria de la mitad de sus miembros en igual día del año 1927, según dispone el artículo 18 del Reglamento interior—, huelga el indicar a los compañeros de la provincia la importancia que para todos tiene esta junta general, donde han de debatirse, aparte de la designación de su Junta de gobierno, cuestiones tan importantes como las siguientes:

Primera. Constitución por separado del nuestro, del Colegio de Interventores, en atención a tener tan dignos compañeros número suficiente para colegiarse con entera independencia.

Segunda. Reforma del Reglamento interior, en la parte necesaria y conveniente para su mejor desenvolvimiento; y

Tercera. La creación del Montepío de secretarios e interventores de la provincia.

Sobre el primer extremo, no me resta que añadir a lo ya expuesto por el digno compañero de Los Santos y querido amigo don Juan Blanco en su artículo publicado en CORREO EXTREMENO del 7 del actual, al tratar de este asunto con la competencia y acierto que le es peculiar, y abundando en su buen juicio, que excediendo de veinte el número de interventores inscritos en esta provincia, pueden estos compañeros constituirse en Colegio independiente, a tenor de lo dispuesto en el artículo 2.º de la Real orden de 11 de diciembre de 1924, evitando con ello el tener que verse y fallarse dentro de la Junta cuestiones antagónicas entre secretarios e interventores, siempre con el natural apasionamiento que pudiera estar en pugna con el criterio e interés de ambas clases.

Como está dentro de lo posible esta disparidad de criterio en cualquier asunto que pudiera tratarse, es motivo más que suficiente para que en la reunión del día 1, y antes de proceder a elegir nuestra Junta de gobierno, se acuerde invitar a los interventores para que con entera independencia se constituyan en Colegio separado, pues de otra manera no tendrían más representación que

un vocal por cada diez de los inscritos, conforme previene el artículo 1.º de la Real orden aludida.

Sin perjuicio de esta separación voluntaria, ambos Colegios deben funcionar al unísono, colaborando y prestandose mutuo apoyo en todo aquello que redunde en beneficio de ambas clases y en legítima defensa de sus intereses colectivos. No debe perderse de vista en este punto, que rigiéndonos por el mismo Reglamento, es nuestro deber estar unidos en todos los casos en que se trate de la reivindicación y engrandecimiento de los dos Cuerpos. Lo que no debe continuar por más tiempo, es que los interventores continúen agrupados a nuestro Colegio, sin más representación que un sólo vocal por cada diez inscritos, estando a merced de nuestra apatía mayoritaria en cualquier caso determinado, así como condenados a sufrir nuestra inactividad suficientemente probada.

Respecto al segundo punto, y tomando como modelo el trabajo llevado a efecto por los queridos compañeros señores Pacheco, Rodríguez Moñino y Sánchez Iglesias en la proposición elevada en 9 de febrero último tratando de la reforma de nuestro Reglamento interior, es necesario abordar resueltamente tan necesaria reforma, en la parte que no afecte a la Sección de Interventores—por proceder su colegiación independiente—para que de esta manera tenga la mayor efectividad su aplicación, ajustándola a las necesidades individuales y colectivas del Secretariado.

Y en lo que respecta al tercer punto, es de imprescindible necesidad la creación inmediata del Montepío de Secretarios e Interventores de esta provincia, amparándonos en lo estatuido en los artículos 212 y 251 del Estatuto municipal, para lo cual todos los compañeros tendríamos que satisfacer una cuota extraordinaria, recabando al mismo tiempo de todos los Ayuntamientos una subvención para que juntamente con dicha cuota—que se acuerde—engrosase el fondo de la Caja de socorro, al fin de atender a los gastos de enfermedad e inutilidad permanente, así como con una cantidad determinada para la viudedad y huérfanos de compañeros fallecidos, todo con arreglo al fondo de reserva.

No podrá negarse por ningún compañero la importancia que encierra esta mejora, con la que conseguiríamos consolar muchas desgracias, haciéndolas más llevaderas, evitándose ver tristes casos de viudas y huérfanos que al faltárles la cabeza principal—llevándose la llave de la despensa—, se vean en la más completa miseria. Este estado de cosas no debe continuar—por nuestra apatía y abandono—, y para remediarlo se hace preciso que a más de nuestro esfuerzo personal y labor que llevamos a cabo en los Municipios donde prestamos nuestros servicios, recabemos de los Poderes públicos se dicte una disposición con carácter general, para que desde el actual año no se apruebe presupuesto alguno donde no vaya consignada la cantidad necesaria como subvención para el Montepío de Secretarios e Interventores, haciéndose extensiva a las Diputaciones provinciales.

De ejemplo deben servirnos los maestros nacionales y la mayoría de los empleados del Estado!

También es digna de tomarse en cuenta la creación del Colegio de Huérfanos de Secretarios e Interventores, pero este es un asunto que requiere un especial estudio antes de abordarlo en toda su intensidad. Nunca debe dejarse olvidada tan interesante mejora.

Por las razones apuntadas, creo es llegada la hora en que, desechando nuestra exagerada apatía—que está resultando crónica—vayamos a la capital el día 1 de agosto, y dentro de la mayor armonía se debatan todas las cuestiones anotadas, más las que no figurando en este modesto trabajo, deban ser objeto de estudio y discusión a juicio de los demás compañeros, tomando los acuerdos conducentes para su inmediata ejecución.

Ya indicábamos en la carta circular dirigida a todos los compañeros, suscrita por mi entrañable amigo don Fernando Vera y el que tiene el honor de hacerlo nuevamente con fecha 28 de enero anterior, que a pesar del paso gigante que había dado el Secretariado español, faltaba mucho por hacer hasta llegar a nuestra completa reivindicación, y que si no aprovechamos los momentos actuales en que el Poder central, desligado de toda ambición política y caciquil, está abiertamente dispuesto a hacer en beneficio de todos los funcionarios públicos todo aquello que sea justo y razonable dentro de sus respectivas aspiraciones, quedaríamos rezagados y olvidados, sin poder partici-

par de lo que hoy disfrutan los demás Cuerpos oficiales.

Esta misma advertencia me permite volver a hacer a todos los compañeros de la provincia.

Si el día 1 no acudimos todos a la capital eligiendo una Junta de gobierno compuesta de secretarios con capacidad suficiente, solvencia moral, independencia social y con el entusiasmo necesario para encauzar nuestro Colegio y sacarlo de la inercia en que por desgracia se encuentra, y no se afrontan y resuelven todos los problemas que tenemos pendientes de resolución—y cumplimos con mandar una candidatura cualquiera, sin cambiar impresiones con los demás compañeros—, continuará siendo lo que hasta aquí, un organismo muerto, sin la menor actuación en defensa y prestigio de la clase y expuestos a que los Poderes públicos nos declaren en régimen de tutela, agregándonos a cualquier otro, por nuestra indiferencia y acendrado abandono.

Después de lo expuesto, no me resta más que decir que olvidemos lo pasado y comencemos una nueva vida llena de entusiasmo y altruismo, pensando solamente en la mejora y engrandecimiento de la clase secretarial.

¿No será posible el conseguir esta unión entre los compañeros?

¿Seré yo el equivocado?

Los compañeros lo han de decir.

REGINO VALENCIA

Secretario de Ayuntamiento

## De Peñarroya-Pueblonuevo

### Se celebra con gran animación un partido de fútbol

En la tarde del domingo pasado tuvo lugar un partido de fútbol entre los equipos de ésta Club Balompédico y Club Deportivo, jugándose en el campo de Casas Blancas, y resultando empatados a tres goals.

La alineación del Balompédico fué: Sierra; Núñez, Muñoz; Bantista, García (A.), García (P.); Gómez, Hernández, Vélez, Rodríguez y Vigarra.

Y la del Sport: Julián; Pedragosa, Pino; Segador, Barco, Alberto; Pinocho, Recio, Caballero, Almena y Luque.

Actuó de árbitro don Miguel Lizaso Sampelayo.

### IMPRESIONES

Salé el Balompédico, que a los pocos pases pierde el esférico. La delantera del Deportivo ataca con tal ímpetu, que a los cinco minutos de empezar el juego, el interior, Almena, le coloca el primer goal. Vuelve a salir el balompédico, continuando el juego bastante movido; ambos equipos luchan con interés, más bien pecando de violentos, lo que da lugar a que muerden los porrazos, lesionándose ligeramente algunos jugadores. El Balompédico empató con un penalty, que tira su delantero Vigarra. Poco después se apunta el se-

gundo goal el Deportivo con un penalty tirado por Caballero. Otro penalty, que tira el Balompédico, vuelve a empatarlo; y como la tarde parece que va de penaltys, se marca el Deportivo su tercer tanto, también de penalty, terminando el primer tiempo con tres goals por dos a favor del Deportivo.

En el segundo tiempo atacan fuerte los del Deportivo, pero el Balompédico desarrolla un bonito juego de cabeza, que les hace dueño del balón, llegando a la portería del Deportivo, donde se forma tal confusión, que se marca el goal de empate, causado por su misma defensa. Los últimos momentos del partido lo llevan ambos equipos de una manera agitada, perdiendo mérito algunos buenos jugadores, y siendo más bien motivo de censura el exceso de violencia, que contribuye a aumentar los porrazos y lesiones, terminando el partido empatados a tres goals.

El referé, señor Lizaso, arbitró con tanta imparcialidad y conocimiento del juego que, a pesar del apasionamiento que existía en el público por estos dos equipos, evitó ocurrir como otras veces, que el público arrollara el campo, cosa que da lugar a espectáculos de mal gusto.

El Caballero Desconocido

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ de CARLOS**

• Tonifica, ayuda a la digestión y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS

**DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO, DISENTERIA, etc.**

Hay remedio contra las diarreas de los niños hechas en la época del dentado y de la dentición. Se instaura y se cura rápidamente. VENTA: Principales farmacias del mundo

**Instituto Ortopédico A. G. RAYMOND**  
Calle Montserrat Casanovas, 20 VILLA RAYMOND BARCELONA

**A LOS HERNIADOS (QUEBRADOS)**

No pondréis término a vuestro padecimiento si no adoptáis los aparatos del reputado ortopédico de París A. G. RAYMOND. Aplicados a numerosos desesperados, realizan cada día prodigios y procuran a los que los han adoptado fuerza y salud, según manifestaciones de los mismos pacientes, la desaparición definitiva de la hernia. A los numerosos testimonios de satisfacción que han podido leerse en la Prensa y que enaltecen los efectos benéficos del método A. G. RAYMOND, añadimos los que siguen:

AZUAGA, 10 de junio de 1929.—Señor don A. G. RAYMOND, ortopédico, Barcelona. La presente es para darle las gracias por el resultado magnífico obtenido, pues he llevado sus aparatos seis meses y mi hernia está curada. Recomendando su método a todos los herniados que conozco y me reitero de usted atento, Rafael Sánchez Galán. Calle Nueva, 53. Azuaga. Badajoz.

VILLACARRILLO, 1 de marzo de 1929.—Señor don A. G. RAYMOND. Barcelona. Muy distinguido señor: Es verdaderamente maravilloso el resultado que he conseguido con sus aparatos, pues padecía desde hace tiempo de una hernia crural, cuya hernia ha desaparecido y está completamente curada a los seis meses escasos de llevar el aparato, y ello sin ninguna clase de molestia y habiendo seguido mi vida normal, como si nada tuviera. He sido reconocido dos veces por dos médicos distintos después de curado y no me han encontrado hernia ninguna. Puede usted hacer uso de la presente como mejor le convenga y le queda hondamente agradecido su s. s., Juan Ruiz García. Calle San Lorenzo. Villacarrillo (Jaén).

**HERNIADOS** (quebrados) y las personas que padecen de obesidad, eventraciones, caída de matriz, los jorobados, deformados, mutilados, deben visitar en toda confianza al eminente ortopédico A. G. RAYMOND en:

Azuaga, miércoles 24 de julio, Montijo, sábado 27, Fonda Primitiva.  
Fonda de Emiliano.  
BADAJOZ, jueves 25, HOTEL GARRIDO.  
Quintana de la Serena, viernes 26, Hotel del Centro.  
Mérida, domingo 28, Hotel Comercio.  
Cáceres, lunes, 29, Hotel Europa.

**SANZ DE LA CRUZ GABINETE DE RAYOS X**  
MEDICINA INTERNA  
Enfermedades de la matriz y aparato digestivo.—Curación radical de la cistita.  
DON BENITO.—PEREZ GALDOS, 5.—TELEFONO, 78

**Consorcio Resinero**  
Aguarrás y Colofonias  
REPRESENTANTE PARA EXTREMADURA:  
**Vicente Segador Reseco**  
Villanueva da la Serena (Badajoz)

**PRÉSTAMOS** Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España.—Pagos fáciles de interés y capital por medio de la amortización.—Tiempo, de cinco a cincuenta años; no obstante, aunque el préstamo esté hecho por largo plazo, puede cancelarse pasado el quinto año.

El Banco Hipotecario de España da en préstamos el 50 por 100 del valor de fincas rústicas y urbanas y opera aunque las mismas estén hipotecadas con antelación. Pueden consultar, e incluso llamar a domicilio desde cualquier población de España, siempre que la operación sea de alguna importancia, sin que por esto cargue nada de gastos. También me encargo de la tramitación en Registros y Notarías para su más pronta resolución.

**CLEMENTE A. GALLARDO**  
Procurador y corredor de comercio colegiado. MERIDA (Badajoz).

**CEDULAS HIPOTECARIAS.**—El mismo Agente se encarga de proporcionar la compra de cédulas del Banco Hipotecario de España, que son de la mayor garantía y producen buen interés.

El Banco Hipotecario de España anticipa, en general, hasta el 90 por 100 del valor de sus cédulas en concepto de préstamo, cobrando un interés muy módico de la cantidad que anticipa.

**AUTOMOVILES**  
El coche americano más barato y mejor  
Ventas a plazos :: :: :: Condiciones ventajosas  
**Whippet**  
**MANUEL OLLEROS**  
SAN JUAN, NÚMERO 12.—BADAJOZ

# CORREO EXTREMEÑO

En el Gobierno civil

## Se crearán varias escuelas en distintos pueblos de la provincia

Una acertada gestión del gobernador civil, conde de Salvatierra

Al recibir ayer a los periodistas el gobernador civil interino, señor conde de López Muñoz, les dijo que había celebrado una conferencia con el gobernador de la provincia señor Maestre, el cual le dijo que durante su estancia en Madrid había visitado al director general de Primera enseñanza.

De esta conferencia, el conde de Salvatierra ha conseguido mejoras importantísimas para la provincia de su mando.

Se crearán escuelas en los pueblos de Azuaga, Ahillones, Granja de Torrehermosa, Montijo, Villanueva, Helechosa de los Montes, Bodonal de la Sierra, Siruela y Villarta.

El señor gobernador interino no tenía más noticias que comunicar a la Prensa.

### NOTA OFICIOSA

Madrid, 23.—Han informado mal al "A B C" los que le han hecho decir en su número último del domingo que existe por parte del Gobierno el propósito de suprimir el Consejo de la Economía Nacional o de prescindir de su intervención en el estudio de los aranceles, siendo aquel organismo el más adecuado para su preparación y asesoramiento, pues del Consejo de la Economía Nacional no carece casi ninguna Administración extranjera, y algunas lo han implantado después de haber conocido su funcionamiento en España. En cuanto al Comité regulador, es cierto que el conde de los Andes ha propuesto, y el Consejo de minis-

tros ha aceptado, que se restrinja y suavice su funcionamiento, prescindiendo de intervenir en lo que se refiere a la concesión de industrias que se pudieran llamar locales, por que sus productos no rebasan el abastecimiento de una corta comarca, y también en materia de transferencia y ampliación de maquinaria, siempre que bajo este pretexto no se cambie de un modo esencial el concepto y el volumen de la producción. Pero para aquellas industrias de instalación esporádica, que prescindiendo de tener en cuenta la existencia de otras iguales y las condiciones de mercados interiores y exteriores, intentasen establecerse, seguirá siendo obligatoria la intervención del Comité regulador de la industria nacional, que hasta ahora ha entorpecido bien poco el desarrollo industrial de España y ha salvaguardado en muchos casos los intereses de industrias establecidas.

Indudablemente, retocar los organismos, Consejo de la Economía Nacional y Comité regulador de la industria, dándoles mayor flexibilidad, es un acierto del conde de los Andes, que ni por un momento ha pensado destruir una obra de Gobierno tan interesante desde el punto de vista del desenvolvimiento económico nacional que ha podido garantizar durante los últimos años el trabajo a muchos miles de obreros que, por competencia ruinosa, hubieran ido al paro forzoso, y que ha dado lugar a que España sea el país donde menor número de quiebras industriales se registra.

### Recuerdos románticos

## NOCHE EVOCADORA

Tempranísimo salí aquella noche. Mi gabinete de cotidiana labor agobiábame en un éxtasis profundo, inexplicable... Ignoraba aquel destrozamiento de cuartillas sin sacar nada... Jamás me había sucedido. Emborrábalas ante una inquietud grande y desoladora... Unas y otras, en la papelera de mimbre, yacían muertas de lucha, arrugadas y rotas a la presión de mis nerviosos dedos... Quería salir cuanto antes a la calle. Buscar aventuras. Quería encontrar un lenitivo con que aplacar mis nervios... Un deseo de experimentar. Andar mucho, mucho... Caminar hasta encontrar un "algo". Y con andar nostálgico, pausado y tranquilo, tal vez bohemio, de una noche de sensaciones, salí a la calle con honda amargura, pero con la esperanza de un dormir tranquilo y sosegado.

Las agujas del reloj de la puerta de la Villa marcaban una hora en punto: las diez...

Miré calle arriba y calle abajo... Nada... Contadas personas... ¿Hacia dónde tirar? Medité algunos segundos...

Tiré calle abajo, triste y melancólico, con no sé qué misterio envolvía a mi alma joven... El corazón latía como si desgranárase del tic tac de un reloj...

Viento... Un viento de Poniente sutil, suave, aleteaba apaciblemente por mi rostro como alas de mariposa... De calle en calle, de esquina en esquina, como un ebrio, no de alcohol, sino de tristeza infinita, caminaba...

Embocóme de nuevo en la capa. Ajusté el sombrero a la cabeza y enfundé las manos en los guantes de gamuza amarilla, forrados de algodón rosa...

Seguía ajeno de espíritu...

¿La psicosis? ¿Cómo? ¿De qué manera? ¿Sería posible? ¿Eh? ¿Enfermedad mental? ¿Loco?...

¡Horror!...

¡Oh!... ¡Ni pensarlo!... Yo no estaba loco...

Y seguía con pasos lentos de calle en calle, de esquina en esqui-

na, sin un rumor, sin un eco para mi corazón de cobre o acero.

De la pitillera de plata saqué un cigarrillo, que con el encendedor que me regaló un amigo puse roja la punta... Di dos o tres chupadas y arrojéle. El tabaco no me sabía bien; ¡a nada!...

De pronto... De pronto a mis oídos vino una endecha, canción triste y lamentable como siempre... La cantatriz subía la voz y la bajaba con sentimentalismo, en aquella noche en que el céfiro tendía su manto apacible y dulce, suave y ameno...

El rumor de la canción salía de un salón cerrado por una puerta de esmerilados cristales, tal vez por el vapor y el humo...

Evocóme otras noches de quietud y de luna, sin las incertidumbres de la lucha con horas de ritmo lento, sereno y apacible.

Decidí entrar. Una mampara, descolorida por el uso de muchos años, dejaba, al abrirse, el paso libre al salón, oscuro y viejo, estorbado en una angostura por las mesas de mármol y dos docenas de sillas sucias y patricias. Dentro, sobre unas mesas de madera, una mujer más bien alta que baja, joven y bonita, cantaba lánguida y sentimental, achicando la boca y elevando los ojos para ponerse en éxtasis. Todo su arte era decir el primer verso, levantando la voz más que los ojos, hacer un calderón largo y profundo y acababa con el último verso bajando la voz en un "pianísimo" que parecía un murmullo. Así salía de sus labios de guinda el cantar, lleno de emoción y recuerdo...

El público, vario, heterogéneo y multiforme, escuchaba con atención, reverente, dominado por la suavidad y el deleite de la mujer-cantante, que ponía en la canción toda la dulzura de su alma exquisita y de sus ojos azules de griseas tonalidades...

Entusiasmado y jubiloso unas veces, otras sentimental y romántico, aplaudía siempre frenético, interrumpiendo con piropos in-

El fuego de ayer

## Se quema una niara de paja en el cortijo de "Malasaradas",

A las cuatro y media de la tarde de ayer comenzó a circular por la población el rumor de que en un cortijo de los señores Albarrán se había declarado un fuego.

Efectivamente, al poco tiempo la campana del Ayuntamiento dio la señal consabida.

Con la rapidez que el caso requería, el Cuerpo de bomberos se reunió en el Ayuntamiento, partiendo para el lugar del siniestro.

### LO QUEMADO

Según nuestras noticias, lo quemado en la dehesa "Malasaradas" es una niara de paja de cuarenta metros, la cual, como decimos, comenzó a arder a las cuatro y media de la tarde.

El trabajo de los bomberos ha sido extraordinario para extinguir el fuego, sin que hayan podido conseguirlo.

### TEMORES

Dado el aire que en el día de ayer reinó en la capital y sus contornos, se temía que el fuego se extendiese a otras niaras de paja de la misma finca.

Gracias a los trabajos de los bomberos, hasta la hora en que escribimos estas líneas (once de la noche) se ha podido conseguir que el fuego no se propague.

### LO QUE PUDO SUCEDER

Hace pocos días en la mencionada finca se procedió a la recogida de todo el grano, razón por la cual si las faenas se hubiesen retrasado unos días, el siniestro hubiese sido más grande.

Quedan por recoger en la finca mencionada el llamado grano gordo.

### CONTINUA EL FUEGO

A última hora recibimos noticias de que el fuego continúa en la dehesa "Malasaradas".

El fuego comenzó en la niara mencionada; según unos, por el centro de la misma, y según otros, por uno de los costados.

### EL PROPIETARIO

Don Gonzalo Albarrán, de quien es la finca mencionada, se encuentra en la actualidad en Madrid acompañado de su señora, que uno de estos días dará a luz.

El señor Albarrán ignora aún lo ocurrido en la finca "Malasaradas".

### LEA USTED NUESTRA EXTENSA INFORMACION TELEFONICA EN LAS PLANAS CENTRALES

oportunos y de una gracia plebeyana...

La endecha me trajo—ya lo he dicho—el recuerdo de unas noches de luna y de quietud. Era una canción siempre querida, donde el alma tiene tan hondos raíces, donde ahora mismo hay ojos que me miran y pensamientos que me siguen en mi camino. Yo también tengo mi ingenuidad. Ella me inspiró el recuerdo y me llevó lejos...

Las muchedumbres tienen el alma blanca, infantil. Una voz de mujer hecha ternura y sentimiento la gana y la posee con absoluto dominio. También un alma sola se deja conmover por una canción y añora días que pasaron, cosas que fueron y paisajes lejanos. ¿Quién sabe el mágico poder de un tango, de una jota, de una penitencia, de una guajira, de un cantar!...

Salí decidido y enérgico del salón, donde la voz de una mujer sonrosada y lustrosa como el hie-

Granja de Torrehermosa

## Las festividades de Santa María Magdalena y las fiestas de Santiago

Con la animación de años anteriores celebróse ayer en nuestro pueblo la festividad de Santa María Magdalena.

Por la mañana, en la ermita en que a esta Virgen se venera, hubo misa, y por la tarde, la banda municipal dió un concierto en la verbera que en los alrededores de la referida ermita suele celebrarse y que se vió este año bastante animada.

Por la noche, en los salones populares, hubo bailes, destacándose entre todos el celebrado en el Club Marchena, que dispusieron determinados jóvenes de la localidad, y que bien animado en todo su transcurso, terminó al amanecer.

### LAS DE SANTIAGO Y SANTA ANA

...y va de fiestas. Durante los días 25 y 26 próximos se celebrarán en este pueblo las correspondientes festividades de Santiago y Santa Ana, adonde parecidas a la de la Magdalena, tendrán lugar dos verbenas, quizás algo más animadas aún que la primera, por tener éstas su asiento en la aristocrática calle de Canalejas y plaza de Primo de Rivera... lo mismo que el año pasado.

### TIRO DE PICHON EN AZUAGA

Coincidiendo con la mencionada festividad del apóstol Santiago, en el campo del vecino pueblo de Azuaga se inaugurará la temporada de tiro de pichón, Sociedad que tantos entusiastas y consocios tiene en este pueblo. Atentamente invitados al efecto, prometemos asistir a la fiesta, de la que oportunamente informaremos.

### VIAJEROS

Al cabo de una breve temporada en el balneario del Raposo, han regresado ayer, bastante aliviados de las dolencias que allá les llevaron, nuestros distinguidos amigos los propietarios de ésta don Francisco Aguilar Ortiz y don Miguel Castelo Corral. Lo celebramos.

### CORRESPONSAL

## De Villar del Rey

En la finca "El Alcachofal", situada a tres kilómetros de ésta, y de la que es arrendatario el vecino de La Garrovilla Juan Galán Talavera, se declaró en la tarde del día 21 un voraz incendio, que rápidamente convirtió en cenizas unos 93 carros de trigo en rama.

Las pérdidas son de bastante consideración y el accidente se cree sea casual.

### CORRESPONSAL

lo al reflejar las lucés de; albasacóme de mi pesadumbre y melancolía, de mi nostalgia y mi abatimiento de caminante...

Y con el pensamiento fijo en aquellos ojos diamantinos de largas pestañas de oro y de aquellos labios chorreando pintura, que se abría en la blancura artificial del rostro, como una herida sangrante, llegué a mi casa. Saqué el llavín. Abrí la puerta y me introduje en mi dormitorio...

El reloj de la puerta de la Villa se lamentaba, dejando caer su martillo lentamente sobre la timbrada campana en un golpe sonoro y armónico...

Eran las tres de la madrugada...

### G. Giovanni CANONICO

### OCULISTA DOCTOR TORRES MEDICO MILITAR

Diplomado de los Hospitales de París.—Echegaray, 22.—Badajoz.

Información de Almendralejo

## En la calle de San Antonio se registró un conato de incendio

Al reseñar ayer la reunión que la señorita de Mérida Isabel Carrasco Carpintero dió en la tarde del pasado domingo en obsequio de sus amistades, omitimos, involuntariamente, el nombre de la señorita Elisa Moreno, sin duda por la rapidez con que fueron tomadas las notas.

No encontramos frases con que pedir a tan angelical señorita disculpa por la falta cometida, sino que ponemos nuestra cabeza a su disposición para que si ella quiere castigarnos sirva de "verdugo".

### CINEMATOGRAFIA

Nos ha sido anticipada la noticia de que en el cine Díaz, instalado en el recinto de la feria de Santiago, será pasada el día del patrón la superproducción Diamante Azul, titulada "El capitán Sansón", película que, según referencias, es de lo bueno que pasa por la pantalla.

### DE FUTBOL

Para esta tarde está anunciado, en el campo de Santa Aurora, el encuentro entre el equipo Sporting de Badajoz y el Extremadura F. C. local.

Dada la calidad de los elementos que integran el "once" pacense se espera que el encuentro revista caracteres de gran acontecimiento. Comenzará a las seis y media.

### CONATO DE INCENDIO

Próximamente a las cuatro de la tarde de ayer la alarmante campa-

na de incendios comenzó a llamar, con su voz pavorosa, en demanda de auxilio, que pronto fué prestado por el vecindario, que se personó en el lugar donde se decía que ocurría el siniestro. Era éste un parador sito en la calle San Antonio.

Por fortuna, al personarnos en el lugar del suceso, pudimos comprobar que el siniestro carecía de importancia, por tratarse únicamente de una pequeña cantidad de paja que ardió en el estercolero de la casa.

El servicio de aguadores estuvo oportuno, actuando con la diligencia de costumbre.

### VIAJEROS

A fin de pasar en esta ciudad las fiestas de Santiago, ha venido de Badajoz la guapa señorita Josefina Román Serube, de la Urbana Telefónica de aquella capital.

Desearíamos que los días de estancia entre nosotros le fueran gratos.

—Hoy sale para Badajoz, a fin de reponerse de la enfermedad que le aquejaba, nuestro buen amigo don Adolfo Lavado, de la casa señora viuda de Díaz.

—Regresó de Mérida, tras una estancia en aquella población, la simpática señorita Isabel León Castaño.

—De Badajoz hemos tenido el gusto de saludar a don Luis Macías, del importante establecimiento Las Tres Campanas.

### CORRESPONSAL

### De Zarza de Alange

## La suscripción para la reparación de la ermita de las Nieves

Hallándose cerrada al culto, por su estado de inminente ruina, la ermita de Nuestra Señora la Santísima Virgen de las Nieves, y al objeto de allegar fondos para las obras de reparación de la misma, se ha dispuesto abrir una suscripción entre este vecindario y fieles devotos de los pueblos próximos, cuya lista de donantes publicaremos en días sucesivos en las columnas de este periódico, rogando encarecidamente a todos sus lectores una limosna al fin indicado, que la Santísima Virgen sabrá compensar centuplicadamente.

### Lista de donantes

Don Juan Andrés Valor Nogales, 250 pesetas; don Francisco Guerrero Cortés, 100; doña Deogracias Cortés Mateos, 100; don Valentín Guerrero Cortés (mayor), 200; don Jacinto Pizarro Camisón, 100; don Pedro Guerrero Bravo, 100; don Joaquín Montero de Espinosa, 100; don José Cortes Espinosa, 100; don Martín Macías Tarifa, 100; don Isaac Lavado Molina, 100; don Máximo Merino, 100; viuda de don Agustín López de Ayala, 100; don Valentín Guerrero Cortés (menor), 50; don Antonio Sánchez Amores, 50; D. Abdón Guerrero Bravo, 25; don José Santigosa y Alvarez de Toledo, 25; don Fernando Trinidad Gómez, 25; don Manuel Delgado Corbacho, 25; don Jaime Delgado Casillas, 25; don Juan Díaz Lozano, 25; don Pedro López Gragera, 25; don Fernando Pérez Molina, 20; don Antonio Donoso Reyes, 15; don Matías Banderas Trinidad, 20; don Antonio Rodríguez, 15; don Pedro María Dorado, 5; señorita María Dorado Reyes, 5; don Francisco Paredes Benítez, 10; don José Romero Guerrero, 5; don Francisco Sánchez Monje, 5; don Ramón Banderas, 5; don Juan Zambrano, 5; don José Espinosa Muñoz, 25; doña María Rodríguez, 1; don Juan José González Benítez, 0,50; don Victoriano Cerro, 1; don Pedro Barrera Zama, 2; don Pedro Prado Ledesma, 5; señorita Luisa Lillo de Moya, 5; don Ecequiel

Martín Navarro, 5; doña Juana Fuentes Espinosa, 5; doña Isabel Cerrato Gordillo, 5; don Isidoro Paredes Muñoz, 5; don Pedro Lavado Cortés, 5; don Manuel Quezada Cerrato y hermano, 25; don Benito Gordillo Trinidad, 25; don Fabián Almendro, 5; doña Carmen Núñez, 10; don Joaquín Cerrato, 10; don Antonio Pérez, 5; don Pedro Merino, 50; don Francisco Dicha, 1; don Sebastián Domínguez, 5; don Clemente Paredes, 10; don Ángel Barragán, 25; don Francisco Macías Barroso, 10; don Agustín Espinosa, 5; don Pedro Gil Cerrato, 5; doña Francisca Gil Montero, 1; don Benito Romero Trinidad, 2,50; don Ángel Silva, 4; don Ciriaco Donoso, 5; don Sebastián Guerrero, 5; doña Silvestra González, 1; don Francisco Trinidad Cerrato, 0,50; doña María Guerrero, 2; don Santos Guerrero, 5; doña Catalina Guerrero, 10; don Sebastián Guerrero Espinosa, 0,50; don Benito Seguro Romero, 1; don Miguel Barrero Carrasco, 5; don Agustín Benítez, 1; don Antonio Cortés Bravo, 2; doña María Martínez, 1; doña Antonia Espinosa, 0,25; don Francisco Guerrero Durán, 10; don Ignacio Guerrero, 5; don Alonso Guerrero Farrona, 5; viuda de Julián Ledesma, 1; don Rodrigo Paredes Barrero, 0,50; doña María Petra Gil, 0,25; don Ángel Cerro, 5; don Pedro Seguro, 0,50; don Juan Pulido González, 1.

LOS ANUNCIOS SON novedades agradables que ayudan al lector cuando lo necesita; novedades del gran mundo de los negocios, de los mejores establecimientos en que se pueden efectuar las compras; novedades de las últimas modas; novedades que permiten economizar dinero. NO DEJE USTED DE LEER LOS ANUNCIOS.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA